



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

9 DE ABRIL 2019





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



UdeG



Aumentan los grupos vecinales de autoprotección en la ciudad

La conformación de grupos de autoprotección entre ciudadanos de distintas colonias aumentó en 2018, según las corporaciones municipales. Los vecinos o comerciantes se organizan, principalmente, a través de la aplicación de WhatsApp, donde avisan de actividades sospechosas. También blindan sus viviendas o comercios con cámaras y adquieren otros elementos de comunicación, como silbatos.

José Ibáñez, habitante de la Colonia Lomas de Independencia en Guadalajara, cuenta que hace dos años crearon un chat cuando notaron que los robos comenzaron a ser más frecuentes. “Ya van tres rateros que agarramos en flagrancia, lo malo es que las autoridades los han soltado”.

Laura Hernández, de la Colo-

nia Independencia, narra que en sus grupos tienen agregados a policías. “En muchas cuadras están poniendo alarmas. Todos los vecinos tienen la capacidad de activarlas y cada cierto tiempo vienen los comandantes”.

Juan Pablo Sánchez, comisario de la Región 3 de la Policía de Guadalajara, explica que actualmente atienden a 116 chats de colonias, empresas y universidades. Esta cifra significa 40% más de los grupos registrados en la pasada administración. “Ya estaban desde hace tres o cuatro años, pero funcionaban de manera errónea”.

La Comisaría de Zapopan confirma que se formaron 280 grupos para compartir eventos relacionados con la inseguridad en 2018, la cifra más alta registrada.

Pero solamente hay mandos policiales incluidos en 94 chats (en el municipio hay 632 colonias). El titular del Centro de Prevención Social de Zapopan, Rodrigo Arias de la Mora, indica que la meta es tener presencia en más grupos.

Tlajomulco registra otros 205 chats en diferentes colonias o fraccionamientos. “Crecimos 50% en lo que va de esta administración”, remarca César Martínez Arias, director de la Policía de Proximidad.

En Tlaquepaque suman 133 grupos, con la participación de cuatro mil 741 personas. Yadira Partida, directora de Vinculación de la Comisaría, subraya que 2018 fue el año que dieron de alta a más ciudadanos.

■ **Páginas dos y tres-A**

ELTEMA | Seguridad pública

Capacitan a 462 colonias en prevención del delito

En Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco reportan que el año pasado sus corporaciones policiales dieron capacitaciones preventivas de seguridad en 462 colonias.

La Comisaría tapatía indica que brindó información para vecinos de 151 colonias. Por su parte, el Gobierno de Zapopan describe en su informe anual 2018 que, a través del programa “Vecinos en Alerta”, se promueve la prevención del delito mediante la participación ciudadana, en coordinación con las autoridades municipales. “Durante tres sesiones se busca fomentar la práctica de la denuncia ciudadana con responsabilidad y, a su vez, reducir los índices de inseguridad en cada una de las colonias”.

Los temas que se imparten son: organización vecinal, medidas de seguridad y factores de riesgo; además, se dan a conocer los diferentes tipos de faltas administrativas e información acerca del Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

El Ayuntamiento detalla que realizaron acciones en 551 sesiones en 246 colonias, en beneficio de ocho mil 481 habitantes.

En Tlajomulco ofrecieron charlas en 65 colonias desde 2018. César Martínez Arias, director de la Policía de Proximidad, explica que tienen reuniones una vez por semana, como parte del programa “Vecinos en Alerta”. “Tenemos las citas con ellos, hablamos de temáticas preventivas”.

Menciona que las pláticas se concretan cuando la corporación detecta “focos rojos” en ciertos lugares, como robos en casas y vehículos. También agendan las citas cuando los habitantes lo piden.

“La ciudadanía nos apoya en reportar anomalías, si han salido personas que se suman dando ideas. No solamente son temas de reportes o robos, sino que ellos nos apoyan y nos ponen sobre aviso. En muchas ocasiones se han modificado las acciones tras las pláticas con vecinos”.

● Las corporaciones municipales se acercan a los vecinos y comerciantes para crear redes contra el crimen



GUADALAJARA. La Policía tapatía incrementó las reuniones con asociaciones de vecinos. Actualmente atienden 116 chats de colonias, empresas y universidades.

TRABAJAN PARA GANAR CONFIANZA

El comisario de la Región 3 de la Policía de Guadalajara, Juan Pablo Sánchez, afirma que las metas que tienen en temas de autoprotección tienen que ver con ganarse la confianza de los ciudadanos. Detalla que los programas preventivos se dan en las colonias donde empiezan a detectar mayor incidencia delictiva, así como por petición de habitantes interesados.

“Pueden seguir cerrados a la participación, pero la otra opción es confiar en la autoridad municipal. Estamos para proteger, para servir, y en este caso para participar activamente, que vean que estamos trabajando para la ciudadanía. Tenemos una carretera policial para hacer eso”.

La Comisaría de Guadalajara atiende 116 chats, conformados por colonias, empresas y uni-

versidades públicas y privadas. La idea es lograr una proximidad sin dejar de lado los teléfonos oficiales.

Destaca que en colonias como Polanco, Quinta Velarde y Bosques de la Victoria, los vecinos han sido muy participativos. Gracias a ello se toman medidas preventivas que funcionan. También se coordinan con el Gerente de Ciudad, Alejandro Hermosi-

llo. “La unión entre vecinos es fundamental, la información es poder y la información bien canalizada genera resultados positivos. Hemos tenido detenciones, impedido robos y detectado consumo de drogas en la vía pública”.

Enfatiza que la idea es seguir generando estrategias y acercamiento con los habitantes, ya que las necesidades de cada colonia cambian constantemente.

La voz del experto

DAVID CORONADO (coordinador del Laboratorio de Estudios sobre la Violencia del Departamento de Sociología de la UdeG).

“La comunicación es reactiva...”

El académico expone que las nuevas formas de organización obligan a mejorar los canales de comunicación. Comenta que, a través del WhatsApp, se sabe que no se trata de bromas ni juegos cuando se reporta algo. “Este tipo de comunicación es muy buena y reactiva. Usar silbato, cámaras y otras medidas le da un elemento más para que el ciudadano desarrolle una percepción de seguridad”.

Indica que también mejora la opinión que los habitantes tienen de los mandos policiales. “La mala percepción se rompe cuando el comandante se acerca a los ciudadanos y les da su celular. Que los vecinos vean que pasan por sus casas, esa dinámica de cercanía es impresionante”.

Recuerda que también existen colonias en donde se alerta que se dará escarmiento a los ladrones. Concuera en que eso ocurre cuando los habitantes no cuentan con el apoyo de las autoridades. “El WhatsApp es una cercanía de una persona con la otra, se utiliza cuando hay vacíos institucionales”.

La voz del experto

ROGELIO BARBA (del Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Guadalajara).

Las reuniones empoderan a los ciudadanos

El titular del Centro de Prevención Social de Zapopan, Rodrigo Arias de la Mora, explica que las pláticas preventivas del programa “Vecinos en Alerta” ayudan a empoderar a los ciudadanos. Aunque pareciera que son cuestiones obvias, las recomendaciones les ayudan a clarificar los panoramas y actuar mejor, en la medida de lo posible.

Las intervenciones duran dos días y en éstas se dan consejos legales y de protección, como la adquisición de alarmas o silbatos.

El Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación (C5) reporta que 179 colonias cuentan con cámaras de vigilancia de manera independiente.

“Hay un auge, sabemos que los medios electrónicos se utilizan más y en diferentes edades... son herramientas que a la gente le agradan, porque las tienen a la mano”.

Dice que gracias a “Vecinos en Alerta”, muchos habitantes resuelven conflictos personales.

Afirma que, con esta estrategia, han bajado robos en las casas. Por ejemplo, en Linda Vista han logrado detenciones. También han notado buenos resultados en la zona de la Carretera a Nogales, La Venta del Astillero y Avenida Aviación.

La red vecinal es de 280 grupos, pero en 94 chats hay representantes de todas las zonas y también de universidades.

Añade que este año llevan 77 colonias atendidas con el programa.

RECOMENDACIONES

- Agregar a los grupos a personas conocidas.
- Utilizar el chat solamente para eventos de emergencias.
- Se pueden enviar fotos, videos y ubicaciones de individuos o actividades sospechosas.
- Para pedir los programas municipales, los interesados pueden acercarse a las corporaciones.

Reportan casos de éxito

Las acciones de autoprotección entre vecinos, respaldadas por elementos policiales, han rendido frutos en Tlajomulco, asegura César Martínez Arias, director de la Policía de Proximidad.

Dice que, por ejemplo, la Colonia Los Robles presentaba un problema de robo a casas, hasta que comenzaron con trabajos preventivos entre vecinos y policías. “Si teníamos 80% de robo, bajó a la mitad. Como en este fraccionamiento hay zonas donde ha disminuido bastante el tema de robos y la delincuencia, la estadística nos dice

que sí ha funcionado”.

Menciona que también han logrado detener personas con armas de fuego o recuperar vehículos con reporte de robo. “La gente alerta sobre cosas y hacen el trabajo más eficiente”.

Remarca que para evitar filtraciones, los líderes vecinales o delegados son quienes controlan el ingreso de integrantes nuevos. Así evitan personas ajenas.

Expresa que detectaron que en algunas colonias los mismos familiares de algunos habitantes se dedican a las actividades delictivas.

Expresa que la gente ha entendido que los chats son solamente para servicios de emergencia. “Los grupos son para agilizar, pero se les hace hincapié que también llamen al 911 para que quede un registro. Que quede grabado en un sistema de emergencia. Si el servidor público no llega, el ciudadano tiene la certeza que puede levantar la queja”.

Tlajomulco cuenta con 205 grupos de WhatsApp.

En total, en el municipio hay 293 localidades, 29 agencias y delegaciones y 263 fraccionamientos.

Colonos se “arman” contra la delincuencia

Habitantes de la Colonia Lomas de Independencia decidieron organizarse hace dos años, cuando empezaron a notar que los robos eran cada vez más frecuentes. José Ibáñez relata que pusieron alarmas, lonas, silbatos y crearon chats de WhatsApp por cuadradas para controlar mejor a los integrantes.

Subraya que entre todos han detenido a tres ladrones, en flagrancia, pero que los policías los soltaron.

La vez que han estado más expuestos fue cuando tres individuos se metieron a robar a una iglesia, a las 04:00 horas de la madrugada. “Nos habló la vecina, activamos la alarma, salimos a corretearlos y hasta nos tronaron dos balazos. Gracias a Dios no pasó a

mayores. Nuestras armas son silbatos y palos de escoba, tubos, no tenemos más elementos para defendernos”.

Ibáñez afirma que, al último ladrón, lo atraparon hace 15 días. Entre varios vecinos lo persiguieron por la azotea y lo amarraron con una soga hasta que llegaron las autoridades.

Sin embargo, en lugar de que se llevaran al hombre, asevera que los elementos iban a detener a los vecinos.

“Nos dijeron que lo que habíamos hecho estaba mal y nos querían meter a nosotros a la cárcel. Después les hablé para pedirles una plática de cómo es el proceder, qué debemos hacer cuando hagamos una detención, porque no es justo que nos quieran llevar presos”.

“El administrador de los grupos de WhatsApp tiene que corroborar los datos de todos los vecinos. Se deben establecer reglas y delimitar las acciones que van a incluirse en el código amarillo, verde o rojo”

Rogelio Barba, académico de la UdeG.

“La iniciativa debe replicarse”

Rogelio Barba considera que los grupos son una comunicación positiva por parte de los ciudadanos, que se puede replicar y ampliar a otras colonias. Remarca que este tipo de estrategias propician intervenciones oportunas que, además, no requieren de mayor erogación de recursos económicos.

Opina que en la medida que la sociedad se organice, se puede contribuir y avanzar hacia la paz anhelada por los jaliscienses.

Acentúa que es importante fijar lineamientos entre vecinos para una comunicación fluida con los comandantes y otras instituciones, como Protección Civil.

“El administrador de los grupos de WhatsApp debe corroborar los datos de todos los vecinos. Se deben establecer reglas y delimitar las acciones que van a incluirse en el código amarillo, verde o rojo. Y sobre todo que participe un comandante”.

ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día **@informador**

¿Cómo se comunican en su colonia contra la delincuencia?

●●●● COLONIA AMERICANA

“Cazan” a ladrones a silbatazos

En agosto pasado, un par de robos en casas terminaron por colmar la paciencia de Martín y Armando, vecinos de la Colonia Americana, que habían sido testigos del incremento de atracos y la incidencia delictiva, que va desde los robos de autopartes, teléfonos, bolsos y demás.

La situación los llevó a echar mano de sus celulares, cámaras de vigilancia y adquirieron silbatos, con los que han sacado a los delincuentes de sus calles.

Pese a los años de vivir en esa colonia, los vecinos no se conocían, admite Armando. Hasta que lo robaron decidió contactar a más gente. “Se logró la iniciativa de crear un grupo, de que nos uniéramos y tomáramos algunas acciones para apoyarnos como vecinos para atacar a la delincuencia porque veíamos que la Policía no nos estaba cuidando”, refirió Martín.

Según las experiencias que se comparten, hay casos de oficiales que piden dádilas a cambio de actuar.

Por eso crearon un grupo en WhatsApp, que en estos meses suma a los habitantes de seis manzanas: de Chapultepec a Simón Bolívar y desde Guadalupe Zuno a Montenegro.

Así comenzaron a compartir fotografías, audios o videos de personas sospechosas y hasta captar hechos delictivos. Ahora se alertan cuando identifican vehículos o ladrones. Es ahí donde comienza la disuasión a silbatazos. “Ha funcionado muy bien porque en cuanto alguien ve que está pasando algo, lo sueña y entonces los demás repli-

camos... se empiezan a escuchar silbatos por toda la zona y salimos. Hemos logrado que algunos robos no se lleguen a cabo”, subraya Martín.

En estos meses han logrado retener a dos presuntos ladrones, refirió Armando. El problema es que se dieron cuenta de que dejaron ir a uno por falta de elementos. Si el otro sigue detenido es porque tenía una orden de aprehensión.

ESTRATEGIA

Los vecinos de la Americana planean colocar una alarma, la cual podrá ser accionada a través de un control remoto. Pero demandan más patrullaje, incluso del Ejército, con la garantía de que puedan confiar en ese personal.



ZAPOPAN. Las escuelas también son incluidas por las autoridades para acercarse a la población.

CON TODO Y PISTOLA, DETIENEN A DELINCUENTE

En febrero pasado, Juan comenzó a escuchar hacia las cinco de la tarde los fuertes gritos de un par de vecinas en el cruce de General San Martín y Montenegro, en la Colonia Americana. Los llamados de auxilio provocaron que los demás salieran a ver qué ocurría. “Llegó a asaltar, es de los chavitos con gorrita, pantalón apretado... como que iba por la camioneta para robársela. La señora empieza a gritar muy fuerte y el chavo, con la pistola en mano, salió corriendo. En eso lo enfrenta una persona porque empezaron a silbar y empieza la persecución”.

Así se sumaron más vecinos, que fueron detrás del delincuente; sin embargo, había avanzado media cuadra cuando sacó la pistola. “Amenazó a la gente y otra vez la gente le dio el paso libre, pero ya venían más vecinos”.

El sujeto volvió a echarse a correr, aunque los vecinos ya eran bastantes. “Llega un colono de una moto y otro de un carro, lo persiguen y le cierran el paso. Al cerrarle el paso lo tumban y lo someten... a los dos minutos llegó la Policía”.

Para evitar que saliera de la cárcel fueron a denunciar. Fue que se dieron cuenta de que la persona tenía una orden de aprehen-

sión por robo de vehículos.

Ante la falta de apoyo de las autoridades, Juan y vecinos de unas seis cuadras en la Colonia Americana se habían organizado meses antes para comprar silbatos y usarlos en estas situaciones, lo cual funcionó. “El detalle aquí es que los vecinos ya están cansados por todo esto que ha pasado, entonces dijeron que en cuanto agarremos a un delincuente... le vamos a poner en la...”.

Juan explica que no tienen contacto con los oficiales de la Policía que patrullan la zona; en cambio, se quejó de que cuando les llaman llegan tarde. Sin embargo, le gustaría que les dieran mayor atención. “Se le llama a la Policía y tardan horrores, por eso últimamente somos más organizados los vecinos”.

Una de las propuestas es colocar mantas de advertencia para los ladrones.

CONTACTO

La Policía de Guadalajara cuenta con programas de contacto ciudadano en el área de Prevención del Delito. Pueden contactarse al teléfono 3652-0715.

TLAQUEPAQUE

Mejoran percepción

La directora de Vinculación de la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque, Yadira Partida, acentúa que desde 2016 iniciaron con la estrategia de “Comandante en Línea”, en donde participan 133 grupos vecinales, con cuatro mil 741 personas agregadas. “Mejora la percepción de seguridad porque los ciudadanos saben perfectamente quién les está contestando y los policías se entrevistan con ellos. Hay reuniones de seguimiento, y la gente menciona que bajó la incidencia, que los elementos llegaron rápido. Cuando tuvimos más altas fue en 2018, fue muy bueno para la Comisaría en ese sentido porque estaban muy ávidos de agregarse y participar en el grupo de su comunidad”.

A diferencia de otros municipios, puntualiza que ella es la administradora general de los grupos de WhatsApp, quien puede dar de alta o baja a algún ciudadano. Indica que ya no tie-

nen mucho margen de crecimiento, ya que el municipio registra 220 colonias. “Además, en algunas colonias no se puede porque la gente no tiene la posibilidad de tener un teléfono con la aplicación, o son apáticos. El año pasado teníamos una meta de acudir a 180 colonias y las rebasamos, visitamos 196 colonias”.

Acentúa que, gracias a los grupos, han actuado de forma oportuna en asuntos de violencia intrafamiliar, consumo de drogas o la recuperación de vehículos. Subraya que gracias al programa consiguieron recuperar vehículos robados. También hace poco rescataron a trabajadores de una farmacia. “La empresa y la ciudadanía avisaron que el personal estaba siendo amarrado, pero logramos la detención de dos personas. La idea es que los ciudadanos se acostumbren a hacer unión, comunidad social y autocuidado”.

Esconden los botines en bolsas de basura

“Hay una problemática que nosotros probablemente estamos influyendo: sacamos la basura en bolsas negras y las dejamos en las esquinas, y éstas sirven a los rateos para hacer el robo y dejarlo como basura”, reconoció Alicia, una de las vecinas de la Colonia Americana que lamentó los numerosos robos que padecen, pues en ocasiones tienen conocimiento de hasta tres casos por semana.

En agosto pasado, Alicia y su esposo Armando fueron víctimas del robo de varios aparatos electrónicos en su vivienda, en Efraín González Luna. Gracias al sistema de vigilancia con el que cuentan pudieron ver la manera en cómo operaron los ladrones.

“Cuando nos robaron, sacaron un monitor y computadoras en bolsas de basura negras. La persona que las recibe afuera las lleva a la esquina y las pone junto con la basura”.

Después, salen los ladrones que estaban en la casa y se van como cualquier persona, incluso charlan cuando se dirigen hacia Chapultepec como a visitar algún sitio. “Me imagino que después pasan en una camioneta, se paran, suben las bolsas y se las llevan, entonces si los policías llegan y los agarran en el momento no traen nada”.

Otra de las maneras como se cometen los robos es acechar a las víctimas cuando llegan a las escuelas privadas de la zona. Por ejemplo, sujetos esperan en vehículos a que

algún padre de familia llegue con sus hijos, pues generalmente dejan los coches abiertos cuando ingresan al plantel a dejar a los menores. Los ladrones aprovechan ese momento, por lo que un cómplice abre rápido el auto y roba los objetos de valor. Los sujetos del automóvil se emparejan y el ladrón aborda para escapar a toda prisa. Los vecinos han captado esta acción en cámaras.

También han identificado a delincuentes que llegan en un taxi a robar las computadoras de los vehículos, lo cual hacen incluso a plena luz de día.

Los vecinos no hacen sino alertarse cuando esto ocurre y recomiendan a las personas a tomar precauciones.



Publicado en	Fecha	09/04/2019			Página y sección	1a
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

Anuncian estrategia para rescatar a Pensiones

La recuperación de la cartera vencida y optimizar servicios, entre otros, son parte del plan para contener el gasto y obtener más ingresos

Por factores como el mal manejo de las inversiones, reducción de las aportaciones y aumento en la demanda de servicios, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) enfrenta un déficit actuarial de 260 mil millones de pesos.

El gobernador Enrique Alfaro advirtió que, si se mantiene esa tendencia, en ocho años estará en la quiebra.

El mandatario estatal presentó en Casa Jalisco un diagnóstico del organismo y lanzó una estrategia para corregir la crisis financiera.

Refirió el estudio actuarial que hizo el despacho Farell Grupo de Consultoría, en el que se señala que, si no se toman medidas correctas, el Ipejal no podrá cubrir el gasto con los ingresos regulares y tendrá que tomar recursos de la reserva.

“El déficit proyectado es mucho mayor. No son 57 mil (monto que se dio a conocer en 2016), son 260 mil millones de pesos. Según este estudio, en menos de una década los recursos del Ipejal van a ser insuficientes para cubrir el 100% de las obligaciones con los trabajadores”, comentó.

El secretario de Hacienda, Juan Partida Morales, propuesto por el titular del Ejecutivo para presidir el Consejo de Administración del Ipejal, detalló que el plan de rescate se centra en tratar de contener el gasto y obtener más ingresos.

El funcionario subrayó que empezaron con acciones para la recuperación de la cartera vencida. En los primeros meses de gestión obtuvieron 120 millones de pesos.

Agregó que impulsarán otras medidas como profesionalizar el manejo de la cartera financiera e inmobiliaria, el combate a la corrupción y optimizar servicios a los trabajadores. También se conformará un Comité de Rendición de Cuentas que revise el cumplimiento de las metas institucionales.

“La idea sería ir reduciendo el déficit a niveles más manejables, por debajo de los 200 mil millones, y lograr al menos ganar cuatro o cinco años más, empujar estas fechas para que al menos llegue a 2034 (la reserva de pensiones)”, explicó Partida Morales. Otra arista es la venta de la participación del Instituto en la Villa Panamericana para recuperar los 304 millones de pesos invertidos. Además, esperan obtener 35 millones de dólares como parte de las primeras ganancias del proyecto turístico Chalacatepec.

Por otra parte, aunque en el estudio actuarial se sugiere incrementar el porcentaje de aportaciones y analizar acciones para retrasar la solicitud de pensiones, Alfaro descartó que contemplen impulsar reformas de ley para subir la edad de jubilación o el monto de las aportaciones.

PARTICIPACIONES INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO

Con venta, buscan recuperar la inversión de Villa Panamericana

Adelantan que lo propondrán en sesión del Consejo de Administración del Ipejal

Cualquier uso de los inmuebles implicará acciones para mitigar el daño ambiental a la zona

PERISCOPIO

A pesar de que aún no se resuelven los litigios que tienen suspendido el proyecto, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) buscará vender su participación en la Villa Panamericana y recuperar los 340 millones de pesos (MDP) que invirtió en la construcción.

El gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, adelantó que propondrán la medida en sesión del Consejo de Administración del Ipejal.

El mandatario estatal comentó que, junto con el Ayuntamiento de Zapopan, se trabaja en el plan maestro de El Bajío. Resaltó que cualquier uso de esos inmuebles implicará hacer obras de saneamiento de aguas y aplicar medidas para mitigar el daño ambiental a la zona, ubicada en los límites del área natural protegida del Bosque La Primavera.

Adán Romero Meza, investigador de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), explicó que el Ipejal no tendría impedimento legal para vender su participación.

Refirió que quien se decida comprará los derechos y sus conflictos jurídicos. El académico agregó que se tendrá que cuidar que las acciones se comercialicen a un precio superior para recuperar el valor que perdieron por el tiempo que tiene detenido el proyecto.

En otras inversiones del Ipejal, el secretario de Hacienda, Juan Partida Morales, informó que en la empresa Transportación Marítima Mexicana (TMM) se reestructuró la inversión y subieron los bonos a mil 200 millones de pesos, con lo que el déficit actual es de 400 millones; mientras que en el caso de Abengoa sigue el proceso jurídico para tratar de recuperar los 603 millones perdidos.

Sobre el proyecto turístico Chalacatepec, se informó que este año esperan recibir 35 millones de dólares por utilidades generadas. Partida Morales explicó que originalmente la inversión fue de mil 100 millones y actualmente tiene un valor de mil 900 millones.

Acentuó que en mayo presentarán el plan de desarrollo en la zona de Costalegre para garantizar la protección a las áreas de fragilidad ambiental.

No están resueltos todos los asuntos legales, hay una serie de recursos vigentes y tienen que ser parte de esta ruta de trabajo. El que se tome la decisión de iniciar el proceso de venta está ligado al uso que se le vaya a dar a la Villa

Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco.



HABITACIONAL. La Villa Panamericana fue usada para hospedar a los deportistas en 2011.

SITUACIÓN

Centros, en “números rojos”

Seis de los 11 centros de servicio del Ipejal operan en “números rojos”.

De acuerdo con el informe que presentó ayer el Gobierno del Estado, el Club es el que está en peor situación, pues en un año sumó pérdidas por dos millones 574 mil pesos.

Sin embargo, el que tuvo mejores resultados es el Tapatío, ya que obtuvo cuatro millones 544 mil pesos de utilidad en el ejercicio 2018.

Otros de los que enfrentaron momentos desfavorables fueron Agencia, Capillas, La Mora, Hermanos y Américas.

Por el contrario, los que trabajaron bajo un panorama positivo fueron Magisterio, Ávila Camacho, Zapopan y Refugio.

En la estrategia del Ejecutivo estatal se busca volver rentables todos los inmuebles al hacer más eficiente la administración del patrimonio.

TELÓN DE FONDO

“No robar”, la estrategia

En febrero pasado, sin abundar en detalles con respecto a las medidas, el director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Iván Argüelles Sánchez, afirmó que revertirá la tendencia que pone en riesgo el fondo de ahorro de los burócratas que, según el estudio actuarial hecho al Instituto, en dos años dependería de los intereses de la reserva técnica para pagar las pensiones de jubilados, y en ocho se quedaría sin suficiencia presupuestal.

Refirió que trabaja en puntos como proyectos inmobiliarios y reactivar el uso de terrenos propiedad del Instituto que actualmente están ociosos. Sin embargo, desta-

có que su eje principal es “no robarse” el dinero de los trabajadores y manejar responsablemente los fondos de pensiones.

“Sí es cierto el abandono y el rezago con el que nos encontramos el Instituto y la forma irresponsable como se manejaron los fondos de los trabajadores, pero tenemos muy claro que en un par de años estará resuelta la viabilidad del Instituto a un buen plazo”.

El estudio, realizado por el despacho Farell Grupo de Consultoría, advierte que en no más de dos años el Ipejal entrará en una fase en la que tendrá que usar los intereses de la reserva para cubrir el gasto en pensiones.

Denuncias presentadas

De acuerdo con el Gobierno del Estado, entre las denuncias que se presentaron por diversas irregularidades en el Ipejal están las que se registraron contra la empresa Abengoa, el Fideicomiso del Parque Agua Azul, por basificaciones irregulares, invasión de terreno, medicamentos apócrifos y a sobreprecio. Sin embargo, también hay una por pagos millonarios a una enfermera. El pasado 11 de marzo, este medio de comunica-

ción publicó que durante los últimos seis meses de la anterior administración estatal, el Ipejal pagó nueve millones 941 mil pesos a una enfermera por el servicio de “curaciones” que se brindaron a derechohabientes del organismo. No hay evidencia de que se llevaron a cabo. El contrato de servicios profesionales se firmó el domingo 1 de julio del año pasado; es decir, durante el día del proceso electoral.

Crearán Comité de Rendición de Cuentas

Como parte del plan de trabajo del Ipejal, que se presentó ayer en Casa Jalisco, está la creación de un Comité de Rendición de Cuentas con el que se transparentarán las acciones y las decisiones del organismo.

En el evento, en el que estuvieron el gobernador, Enrique Alfaro, y el titular del Ipejal, Iván Argüelles, se dio a conocer que el Comité se encargará de revisar el cumplimiento de metas institucionales a través de planes y programas en ejecución, checará los informes de los entes de control, vigilará los procesos contractuales y supervisará el acceso a información relacionada con quejas y denuncias de los usuarios.

El órgano contará con representantes de federaciones sindicales registradas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, del sindicato que ostenta el contrato colectivo de trabajo, de cada grupo de pensionados debidamente registrados como asociación civil. Tendrá un secretario técnico y un miembro del Consejo de Administración del Ipejal.

La voz del experto

ISRAEL MACÍAS LÓPEZ (académico de la UP)

Plan de rescate sólo “patea el bote”

El doctor en Economía destacó que el plan de rescate del Ipejal anunciado por el gobernador no resuelve el problema de fondo y si se aplica correctamente sólo se ganará un poco de tiempo.

El especialista indicó que para obtener mejores resultados se tienen que aumentar las aportaciones de los trabajadores en activo o incrementar la edad de jubilación.

Expuso que tener una gestión eficiente y sin corrupción de los fondos de ahorro es algo básico, que en anteriores administraciones no se cumplió.

“El plan no es una solución a largo plazo que pueda realmente romper la trayectoria descendente del fondo de pensiones. El problema es estructural, aunque es cierto que las acciones anunciadas son deseables y son un conjunto de medidas que debe cumplir cualquier administrador de pensiones. No es suficiente, es patear el bote”.

Macías López comentó que el problema con la viabilidad financiera de las pensiones es mundial. Dijo que todos los sistemas laborales están padeciendo que la esperanza de vida de los trabajadores creció más allá de lo que se proyectó cuando se crearon los esquemas de jubilación.

Subrayó que no hay soluciones mágicas y advirtió que atender el asunto de fondo implica sacrificar algunas condiciones de los trabajadores y de la parte patronal.

NUMERALIA

Resultados

603 millones de pesos se perdieron en el Ipejal por inversiones que se llevaron a cabo fuera de la normatividad.

1,467 préstamos de mediano plazo e hipotecarios se entregaron en 2018. En 2010 fueron tres mil 603.

117,764 trabajadores afiliados al Ipejal se registraron en 2018. En 2011 eran 119,418.

2,314 es el promedio anual de pensionados. Sin embargo, entre 2001 y 2008 era de 645.

6,002 pensionados había en 2000, pero en 2018 la cifra fue de 34,298.

150 mil pesos, en promedio, reciben algunos pensionados “VIP” del Ipejal.

35,576 usuarios de servicio médico hay en la actualidad. En 2005 apenas fueron 6,588.

954 millones de pesos costaron los servicios médicos para los beneficiarios de Pensiones.

Van por reforma contra pensiones doradas

Para frenar que algunos funcionarios tengan pensiones por arriba de los 100 mil pesos, el gobernador Enrique Alfaro confirmó que pidió al Congreso estatal retomar las reformas presentadas para impedir que burócratas de primer nivel aprovechen los altos sueldos que perciben al momento de pensionarse y tengan jubilaciones de lujo.

Iván Argüelles, director del Ipejal, destacó que, en promedio, el pago a los jubilados es de 13 mil pesos, pero hay 68 ex funcionarios que reciben pensiones “doradas”, en promedio, por 150 mil pesos. Comentó que se revisaron los casos de ex secretarios de la pasada administración que se retiraron y en todos los casos cumplieron con la ley.

Todo está listo para el inspiring innovation

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Ya está en Guadalajara el holandés, Gijs Van Wulfen, considerado el “gurú de la innovación”, quien será ponente en Inspiring Innovation, un evento pensado en inspirar a empresarios, directores y emprendedores, a realizarse del 10 al 12 de abril.

Dentro de la experiencia de Van Wulfen, está el rescate de empresas tradicionales, que con el paso generacional, muchas veces están destinadas a la quiebra, pese al esfuerzo para heredar un negocio consolidado.

Es creador de la metodología “Forth”, para mejorar los procesos de innovación de las empresas y orientarlas en la necesidad de cambiar hábitos, que si bien funcionaron en la primer generación, no necesariamente deben permanecer en la segunda o tercera.



@mindmexico

Van Wulfen explicará a los asistentes al evento que se realizará en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (Cucea) y el Conjunto Santander de Artes Escénicas, su método, basado en cinco pasos: A toda máquina, Observa y Aprende, Levanta Ideas, Prueba las Ideas y Regreso a Casa.

Dentro de la experiencia de Van Wulfen, está el rescate de empresas tradicionales, que con el paso generacional, muchas veces están destinadas a la quiebra.



Capacitarán a profesores

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para volver a interesar a los jóvenes en el estudio de las matemáticas en Jalisco se capacitará a los profesores para que impartan la materia de una forma diferente, ya que según un estudio hecho con la Universidad de Guadalajara de los resultados de los últimos 20 años, indican que sólo el 23% de los egresados de bachillerato se interesan por una carrera de ciencia y tecnología, señaló el secretario de Educación, Juan José Flores Miramontes.

Esta estrategia surge a partir de que no se tiene conocimiento de cómo se va a sustituir la evaluación que se realiza a través del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) que fue cancelado este año por falta de recursos, el directivo estatal señaló que se buscan ya las estrategias para realizar pero de inicio se buscará que los profesores tengan nuevos métodos de enseñanza.

Además se detectó que en los primeros años de la vida escolar hay un "gusto por las matemáticas, por resolver problemas y desafíos, pero algo dejamos de hacer en el proceso educativo que después cuando toman una decisión de estudiar una carrera en el bachillerato, sólo el 23% decide estudiar un área relacionada con la ciencia y la tecnología. En México el 35% de los jóvenes deciden es-

Esta estrategia surge a partir de que no se tiene conocimiento de cómo se va a sustituir la evaluación que se realiza a través del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea)

tas áreas pero en Jalisco que somos el Silicon Valley Mexicano sólo el 23%, por lo tanto los diagnósticos que hemos hecho fortalecen esta hipótesis".

Ante este escenario indicó que "esta semana tenemos una reunión para ver esa situación, qué es lo que queremos, seguir evaluando y no sólo que se preveía que ya iba a evaluar Planea, lo que nos interesa es evaluar todos los niveles educativos a través del tiempo y hay varias estrategias", dijo.

Con este convenio alrededor del 80% de los estudiantes que salen de las secundarias se evalúan y con ello se complementa otras estrategias como instrumentos estatales que podrían impulsar la creación del propio instituto estatal de evaluación y se está a la espera de que la Reforma propuesta por el presidente López Obrador se apruebe y conocer el alcance de los cambios ya que se pretende la conformación de un nuevo instituto de evaluación.

Popotes y bolsas desechables en la mira

Semana clave para la gurma contra el plástico

"¡menos plástico, más acciones!"

IGNACIO PÉREZ VEGA

Restán únicamente siete días a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) para expedir la norma técnica en la que se detallará la prohibición del uso de plásticos "de única vez" en Jalisco. En este contexto, jóvenes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizaron una protesta frente a las oficinas de la dependencia estatal para ejercer presión al gobierno estatal y lograr que se promulgue la norma.

Al grito de "¡menos plástico, más acciones!", alrededor de 300 alumnos de preparatorias y centros universitarios, convocados por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), se manifestaron, con el apoyo de animales elaborados con envases de plástico, principalmente tortugas y delfines.

Humberto Padilla Rubio, secretario de Ecología y Educación Ambiental de la FEU, explicó que ya está por vencerse el plazo a la Semadet para cumplir con su parte, en la prohibición del uso de plásticos de una sola vez, ya que el Congreso local fijó 180 días de gracia.

La prohibición de popotes y bolsas de plástico ocurrió el 27 de septiembre de 2018, pero se publicó en el periódico oficial durante los días siguientes.

"Se tuvo que haber iniciado al día siguiente (de la aprobación de la reforma a la Ley) con una campaña de difusión permanente en todo el estado, cosa que no se realizó. Se tuvo que haber asignado una partida presupuestal y tampoco se llevó a cabo. Hoy estamos a solo 7 días para que se cumpla el término para presentar la norma técnica ambiental, norma que tampoco se ha presentado, en esa norma es



donde se explica cómo será el plástico que se va a utilizar en el estado, ya sea 50 por ciento biodegradable o ya sea de otro material en específico", refirió.

Los alumnos entregaron un documento en el que explican los tiempos de la reforma y señalan que los 125 ayuntamientos también deben hacer adecuaciones a sus reglamentos para aplicar sanciones económicas y administrativas a quienes no acaten las nuevas reglas incluidas en la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

"Está totalmente parada, no se ha hecho ni la difusión y estamos aquí para exigir que se lleve a cabo. Nos acompañan estudiantes de diferentes planteles de la Red Universitaria, tanto de prepas como de diversas carreras de licenciatura", agregó.

Una vez que se expida la norma técnica para la prohibición de plásticos, se tiene que dar una amplia difusión, ya que la prohibición se aplicará en 2020 en todo el territorio estatal.



PREPARATORIAS

Obtienen 10 medallas en el Infomatrix 2019

REDACCIÓN

El pasado 3 de abril, en la edición número 13 del Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología Infomatrix 2019, diez equipos de preparatorias de la Universidad de Guadalajara (UdeG) obtuvieron reconocimiento por sus proyectos –tres medallas de bronce, tres de plata, tres de oro y uno de platino–, además cinco de ellos recibieron una acreditación para viajar y competir con su trabajo en alguna feria de Latinoamérica.

Entre los equipos destacados se encuentran cuatro de la Preparatoria de Jocotepec, de los cuales, tres viajarán a Infomatrix Ecuador,



CORTESÍA

a Eureka Perú e IM también en Ecuador; mientras que tres de la Preparatoria de San Martín Hidalgo recibieron un reconocimiento y uno de ellos fue acreedor a una preseña de platino, máximo galardón de la competencia que se celebró en la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

Los ganadores de platino presentaron un cortometraje titulado Vuelve a casa, proyecto de ficción realizado por los bachilleres Diego García Ramos y Caitlin Lauren Poh Tittetts, quienes viajarán a la

feria IM en Colombia; el tema está relacionado con la migración, el trabajo de ficción retrata la realidad de las personas que viajan a Estados Unidos de América (EUA) con el objetivo de obtener mejores oportunidades laborales.

Poh Tittetts explicó que la inquietud les nació desde que el actual presidente de EU, Donald Trump, asumió como mandatario del país norteamericano.

Para consultar todos los equipos ganadores en Infomatrix 2019 consulte la tabla en: <https://bit.ly/2I8cRPh>.

BRINCAN FRONTERAS.

Cinco de los equipos reconocidos obtuvieron acreditación para ferias de otros países.



INSPIRING INNOVATION

Renovarse o morir, el camino de las empresas: Wulfen

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Del 10 al 12 de abril se realizará el Inspiring Innovation, donde emprendedores y empresas tendrán la oportunidad de conocer las herramientas para una mejor efectividad en sus negocios.

La empresa Prisma International Consulting, trajo a México al holandés Gijs Van Wulfen, creador de la metodología FORTH con gran éxito en diversos países, quien impartirá una conferencia este miércoles en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

Van Wulfen señaló que su metodología funciona en todo el mundo, mientras las personas tengan aspiraciones.

“Buscamos difundir mi conocimiento e inspirar a las personas... Si no innovas y cambias, tu empresa morirá en cinco años”.

Destacó que lo importante es que las empresas tradicionales, de las que hay en todo el mundo y de todo tipo, desde comercios, in-



dustrias u hospitales, sepan cómo aplicar su método.

“Decirles cómo aplicando la metodología FORTH, pueden llevar al éxito en sus empresas y que no mueran en la segunda generación, especialmente a las (empresas) familiares, que no únicamente en Jalisco son mayoría, sino en todo el mundo”. Añadió que las empresas deben hacer cosas nuevas si realmente quieren cambiar.

EFFECTIVIDAD. El evento, al que asistirá Gijs Van Wulfen, dará herramientas para mejorar los negocios.



ISSUU

ntrguadalajara



Publicado en	Fecha	09/04/2019			Página y sección	11a
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	



Al H. Congreso del Estado de Baja California Sur

Al H. Congreso del Estado de México

Al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

A las comunidades universitarias de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, de la Universidad Autónoma del Estado de México y de la Universidad Veracruzana

A la opinión pública

La ANUIES expresa su preocupación por los intentos, cada vez más frecuentes, de los poderes ejecutivos o legislativos de varias entidades federativas para modificar las leyes orgánicas de las universidades públicas autónomas, sin mediar comunicación ni participación de los órganos de gobierno competentes y las comunidades universitarias, tal y como está ocurriendo en Baja California Sur, en el Estado de México y en Veracruz.

El artículo 3º, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las universidades y las instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; educarán, investigarán y difundirán la cultura respetando la libertad de cátedra, el libre examen y la discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas de estudio; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al definir los alcances de la autonomía universitaria, señaló que ésta constituye una protección especial concedida en la Constitución para resguardarlas de intromisiones o intereses externos, lo que les permite cumplir con sus fines.

Como antecedente más inmediato y en comprensión total del concepto y alcances de la autonomía, la Segunda Sala de la SCJN, en octubre de 2018, resolvió en favor de la autonomía universitaria ante la injerencia del Congreso del Estado para modificar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, al argumentar que dicha garantía “puede ser definida como el grado necesario de independencia de la interferencia extrema que la universidad requiere con respecto a su organización interna y a su gobierno...”. En este sentido, al dictar su resolución, determinó que la autonomía universitaria permite a las universidades públicas “establecer su autogobierno para desarrollar las bases a fin de cumplir con sus objetivos...”.

Gracias a la autonomía, las universidades públicas han mantenido un espacio de libertad de pensamiento e innovación, la pertinencia y calidad de sus funciones sustantivas, adaptándose a las nuevas circunstancias de un entorno dinámico y en constante transformación y atendiendo las necesidades de una sociedad que evoluciona.

El rango constitucional de la autonomía universitaria es un reconocimiento a la necesidad de que la educación superior, la investigación científica y la difusión de la cultura se lleven a cabo respetando los principios de libertad de cátedra y de libre examen y discusión de las ideas. De ahí emana su utilidad social.

Con absoluto respeto a las atribuciones de los congresos de dichas entidades, hacemos un llamado a evitar cualquier acto que afecte el funcionamiento institucional de las universidades autónomas mencionadas o pretenda limitar las facultades que les confieren sus leyes orgánicas y la propia Constitución.

“Al servicio y fortalecimiento de la educación superior”

CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa
Presidente del Consejo Regional Noroeste

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez
Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila
Presidente del Consejo Regional Noreste

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana
Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana

Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León
Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

Dr. Emilio José Baños Ardavin
Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

Dr. Gustavo Flores Fernández
Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla
Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)

Dr. Juan Méndez Nonell
Director General del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
Representante de los centros públicos de investigación

Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas
Director General del Instituto Politécnico Nacional

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González
Rectora de la Universidad Veracruzana
Presidenta del Consejo Regional Sur-Sureste

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola
Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Presidente del Consejo Regional Centro Sur

Dr. Ricardo Villanueva Lomeli
Rector General de la Universidad de Guadalajara
Presidente del Consejo Regional Centro Occidente

Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

Dr. David Garza Salazar
Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

Mtra. Mirna Alejandra Manzanilla Romero
Directora del Instituto Tecnológico de Mérida
Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES



Publicado en	Fecha 09/04/2019		Página y sección 45laaficci	
	UdeG	País	Jalisco	on
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

EL BALÓN BLANCO
Y NEGRO

RUBÉN
MATTURANO

Twitter: @Profematturano



Causa y efecto

Cosechas lo que siembras.

Veracruz y Atlas. Veracruz, ¿qué sembró? Una mala organización, una mala dirección, una mala visoría y se llenó de extranjeros que fueron puros vividores, pero ellos no tienen la culpa sino el que los contrató, el dueño será un gran empresario pero le vieron la cara en el negocio del fútbol y ahí están las consecuencias, tendrá que pagar una cantidad millonaria para mantener la categoría.

En este duelo los dos técnicos ni se saludaron ¿qué habrá pasado entre ellos y el central del Santos? Solamente ellos lo saben. El juego fue de baja calidad pero en este juego gana el que mete el balón a las redes y este fue el Atlas en el último minuto, les da tres puntos más para mejorar su porcentaje, pero les pregunto a los lectores, ¿hay mejoría en el sistema de juego del Atlas o jugadas aisladas? El Veracruz dominó ampliamente el primer tiempo pero no la metió, el Atlas sin embargo a ganado dos juegos seguidos, bien por ellos.

Chivas contra los Lobos. Juego con modificaciones de Chivas, cambio de portero, cambio de laterales, cambios en la mitad de la cancha y todo esto era para darle según el cuerpo

Veracruz, ¿qué sembró? Una mala organización, una mala dirección

técnico otra forma pero yo les pregunto a los jugadores que ahora lloran y ofrecen disculpas en redes que esta no es la forma de disculparse, tienen que ser honestos consigo mismo; ¿cómo entrenan, cómo se alimentan, cómo descansan, cómo estudian al enemigo con el que

se van a enfrentar, cómo manejan el entrenamiento invisible? O sea, lo que nadie ve más que ellos mismos, muchas fiestas, muchas desveladas, etc....

Todo esto es suma de llevar una buena vida de un deportista o al revés, pensando en que nadie me ve y soy joven y me repongo, puede venir el mejor entrenador del mundo, pero si tú no eres el cien por ciento profesional, no sirve, ya están super involucrados en el porcentaje negativo, ya los pasó el Atlas.

Leones contra San Luis. Me gustó el juego disputado y de dominio alterno, con un San Luis muy bien dirigido esperando y buscando los contragolpes, con su centro delantero Ibáñez, que por cierto qué buen jugador y los leones yéndose a la ofensiva pero descuidando la marca en ataque y de ahí los vacunaron, en el segundo tiempo Jorge Dávalos hizo dos cambios, entró Mora y Valadez, este ajuste le dio otro panorama al equipo, hubo tiros de media distancia, y pases con ventaja de Mora y rompía las líneas, Valadez luchando contra los centrales y haciendo de poste, el juego estuvo estupendo y más por el portero de la UdeG que fue héroe, el *Pipe, qué manera de parar las jugadas del San Luis, si no lo hubiera hecho la UdeG hubiera perdido, los leones suman un punto más, llegan a 16 y ahora hay que ir a Celaya y esperar resultados.

Hasta pronto. —





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Cultura



CELEBRACIÓN ESTARÁ DEDICADA A FERNANDO DEL PASO



FERNANDO DEL PASO. Las actividades girarán en torno al ensayista tapatío.

Jalisco alista el Día Mundial del Libro

Con la lectura en voz alta de “La muerte se va a Granada”, el próximo 23 de abril se celebrará el Día Mundial del Libro en Jalisco, el cual estará dedicado al escritor Fernando del Paso (1935-2018).

El Día Mundial del Libro fue instituido en 1995 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), y en nuestro Estado es organizado desde el 2002 por la Feria Internacional del Libro (FIL) y el ayuntamiento de Guadalajara.

La FIL de Guadalajara agregó que al finalizar la lectura los escritores Carmen Villoro y Élmer Mendoza, y la directora general de la Feria Internacional del Libro, Marisol Schulz Manaut, conversarán en torno al también ensayista, diplomático y pintor Fernando del Paso.

Indicó que el maratón de lectura tendrá como sede principal la explanada de Rectoría de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ubicada entre las avenidas Juárez y Enrique Díaz de León.

Por su parte, la lectura central se realizará de 10:00 a 18:00 horas, donde aparte de los lectores de Fernando del Paso, se contará con la presencia de la familia del escritor.

Se señaló que los asistentes podrán participar de las diversas actividades que ofrecerá FIL Niños, y comprar libros de alguna de las 18 editoriales y librerías locales que ofertarán sus títulos.

Hasta el momento, 23 municipios del Estado se han unido a la celebración, así como la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco y el Sistema de Educación Media Superior de la UdeG, en cuyos planteles se leerá la obra de Fernando del Paso, a partir del lunes 29 de abril.

Notimex

TOMA NOTA

Editoriales participantes en el Día Mundial del Libro 2019

Aleandría
Arlequín
Cooperativa Editorial
EDUCAL Cabañas
Ediciones El viaje
Editorial Época
Editorial Universitaria UDG
El Sótano
Ferragus Librería
Fondo de Cultura Económica
Grupo Tomo
Librería Carlos Fuentes
Librerías Gandhi
Librerías Gonvill
Magis
Paraíso Perdido
Petra Ediciones
Luvina



DÍA MUNDIAL DEL LIBRO

Recordando a Del Paso

El próximo 23 de abril se realizará una lectura en voz alta de la obra "La Muerte se va a Granada"

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Se acerca el Día Mundial del Libro y este año en Jalisco se dedicará al escritor, Fernando Del Paso, con la lectura en voz alta de su obra "La Muerte se va a Granada" el próximo 23 de abril.

El maratón de ocho horas de lectura tendrá como sede principal la explanada de Rectoría de la Universidad de Guadalajara y contará con la participación de 18 editoriales y librerías locales.

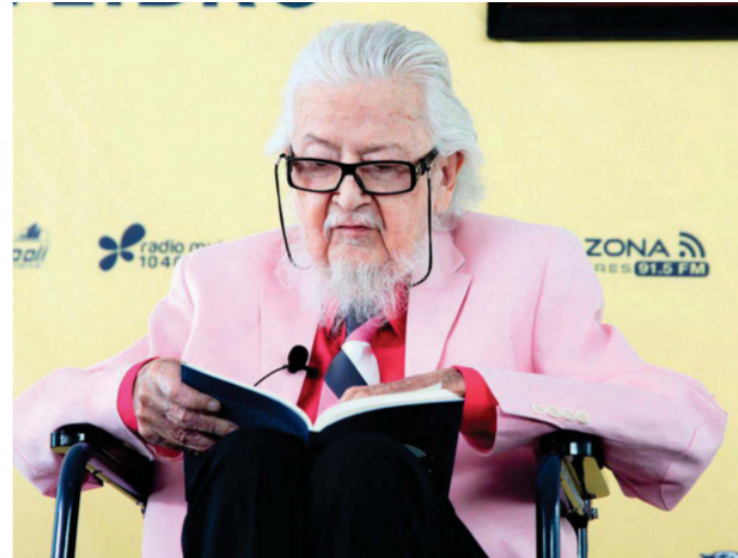
La lectura central se realizará de las 10 a las 18 horas, donde aparte de los lectores de Fernando del Paso, se contará con la presencia de la familia del escritor, ensayista, diplomático y pintor.

De acuerdo con la tradición catalana de Sant Jordi, que inspira el Día Mundial

El Día Mundial del Libro fue instituido en 1995 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

del Libro, cada uno de los lectores participantes recibirá una flor y un ejemplar del libro, editado por el Fondo de Cultura Económica.

Además del maratón de lectura, los asistentes podrán participar de las diversas actividades que la Feria Internacional del Libro tiene preparadas para la ocasión y comprar libros de alguna de las 18 editoriales y librerías locales, que ofertarán sus



Fernando del Paso estará presente en su obra literaria. ARCHIVO.

títulos en la pequeña feria del libro que cada año se instala.

Al finalizar la lectura los escritores Carmen Villoro y Élmer Mendoza, y la directora general de la FIL, Marisol Schulz Manaut, conversarán en torno al escritor mexicano que falleció a finales del año pasado.

La explanada de Rectoría de la Universidad de Guadalajara se ubica en las avenidas Juárez y Enrique Díaz de León, en Guadalajara.

En Jalisco es organizado desde 2002 por la Feria Internacional del Libro y el Ayuntamiento de Guadalajara.

Celebran al libro con lectura

• Además de la lectura de “La muerte se va a Granada”, este 23 de abril, Día Mundial del Libro, se contará con la participación de 18 editoriales y librerías que ofertarán sus títulos y para cerrar la jornada Carmen Villoro, Élmer Mendoza y Marisol Schulz conversarán en torno a Fernando del Paso

REDACCIÓN

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara celebrará el próximo martes 23 de abril el Día Mundial del Libro y lo dedicará al escritor, ensayista, diplomático y pintor Fernando del Paso (1935-2018), con la lectura en voz alta de su obra “La muerte se va a Granada” (Fondo de Cultura Económica, 2018).

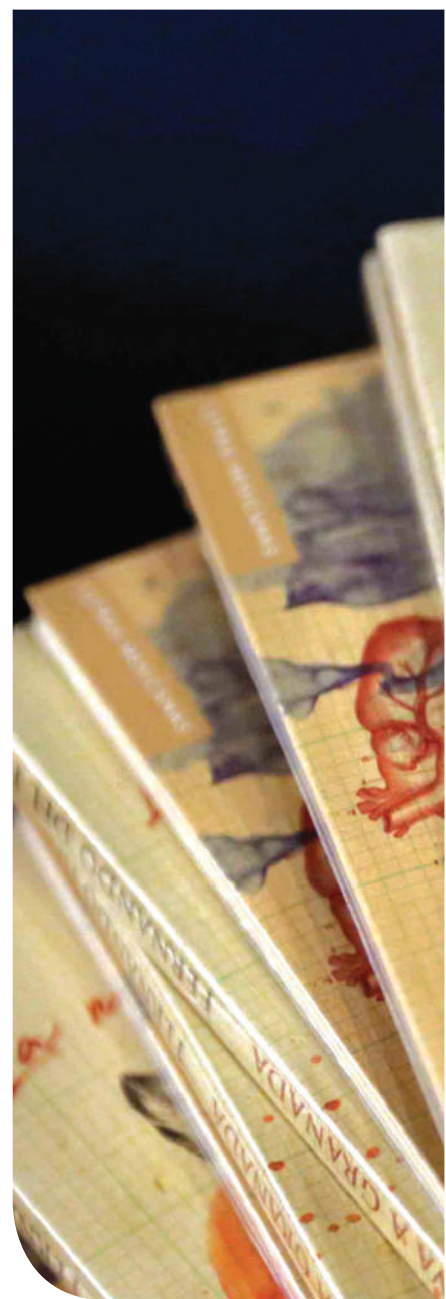
En esta edición, el maratón de lectura tendrá como sede principal la explanada de Rectoría de la Universidad de Guadalajara, ubicada en la intersección de las avenidas Juárez y Enrique Díaz de León, donde se contará con la participación de 18 editoriales y librerías locales. Al finalizar la lectura los escritores Carmen Villoro y Élmer Mendoza, y la directora general de la FIL, Marisol Schulz Manaut, conversarán en torno al autor de “Palinuro de México”.

DÍA MUNDIAL DEL LIBRO

Fue instituido en 1995 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). En Jalisco es organizado desde 2002 por la Feria Internacional del Libro y el Ayuntamiento de Guadalajara.

FERNANDO DEL PASO

Es autor de cuatro novelas: “José Trigo”, “Palinuro de México”, “Noticias del Imperio” y “Linda 67”. En 1994 presentó el libro “Memoria y olvido, Vida de Juan José Arreola (1920-1947) contada a Fernando del Paso”. En 2004 publicó “Viaje alrededor del Quijote”, dedicado a la Universidad de Guadalajara, casas de estudios de la que fue maestro emérito. En 1998, con motivo del centenario de nacimiento Federico García Lorca, publicó la obra de teatro en verso “La muerte se va a Granada”, cuya reedición se presentó el año pasado en la FIL Guadalajara. La obra, además, fue estrenada en 2006 por el director Daniel Constantini, con las actuaciones de Marco Orozco y Sara Isabel Quintero, en el Teatro Diana de Guadalajara.



DÍA MUNDIAL DEL LIBRO

Martes 23 de abril.

Explanada de la Rectoría de la Universidad de Guadalajara

De 10:00 a 18:00 horas.

Maratón de lectura en voz alta 18:00 horas. Mesa en honor a Fernando del Paso con Carmen Villoro, Élmer Mendoza y Marisol Schulz Manaut

cada año se instala.

Hasta el momento, 23 municipios del Estado se han unido al festejo, así como la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco y el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, en cuyos planteles se leerá la obra de Fernando del Paso a partir del lunes 29 de abril.

En anteriores ediciones se ha leído la obra de Juan José Arreola (2002 y 2011), Julio Cortázar (2003), Pablo Neruda (2004), Julio Verne (2005), Jorge Luis Borges (2006), Gabriel García Márquez (2007), Agustín Yáñez (2008), Horacio Quiroga (2009), Jorge Ibargüengoitia (2010), Juan José Arreola (2010), Bram Stoker (2012), Jane Austen (2013), José Emilio Pacheco (2014), Lewis Carroll (2015), Mary Shelley (2016) e Ignacio Padilla (2017). El año pasado, 52,175 personas prestaron su voz a "La feria", en más de 220 sedes, como parte del homenaje nacional por el centenario del nacimiento de Juan José Arreola.

EDITORIALES PARTICIPANTES

- Alejandría
- Arlequín
- Cooperativa Editorial
- EDUCAL Cabañas
- Ediciones El viaje
- Editorial Época
- Editorial Universitaria UDG
- El Sótano
- Ferragus Librería
- Fondo de Cultura Económica
- Grupo Tomo
- Librería Carlos Fuentes
- Librerías

- Gandhi
- Librerías Gonvill
- Magis
- Paraíso Perdido
- Petra Ediciones
- Luvina

MUNICIPIOS PARTICIPANTES

- Amacueca
- Ameca
- Arenal
- Atemajac de Brizuela
- Atenguillo
- Atotonilco el Alto
- Autlán de Navarro
- Casimiro Castillo
- Chapala,

Delegación de Atotonilquillo

- Cihuatlán
- Colotlán
- Degollado
- Ejutla
- El Grullo
- Ixtlahuacán del Río
- Jesús María
- Jocotepec
- Puerto Vallarta
- San Pedro Tlaquepaque
- Tepatitlán de Morelos
- Tlajomulco de Zúñiga
- Tonalá
- Unión de Tula

La lectura central se realizará de las 10:00 a 18:00 horas, donde aparte de los lectores de Fernando del Paso, se contará con la presencia de la familia del escritor. De acuerdo con la tradición catalana de Sant Jordi, que inspira el Día Mundial del Libro, cada uno de los lectores participantes recibirá una flor, cortesía del Centro Universitario de Ciencias

Biológicas y Agropecuarias, y un ejemplar del libro.

Además del maratón de lectura, los asistentes podrán participar de las diversas actividades que FIL Niños tiene preparadas para la ocasión; asimismo, podrán comprar libros de alguna de las 18 editoriales y librerías locales, que ofertarán sus títulos en la pequeña feria del libro que



Publicado en	Fecha	09/04/2019				Página y sección		II-Cronomición	
CRÓNICA JALISCO	UdeG	X	País			Jalisco			
	Educación C&T		Mundo			Opinión			

editorial

☞ El español fue la lengua que conquistó y fue impuesta a la fuerza, nos cuenta en entrevista la filóloga Concepción Company Company. Una relación que todavía se ve en desequilibrio hacia los pueblos originarios.

☞ El fin de semana se celebró el llamado Día de las Buenas Acciones, en La Minerva, en donde se invitó a dar un abrazo o participar en un taller, además de que se efectuó una intervención en la zona durante La Vía RecreActiva.

☞ Y en el festejo del Día Mundial del Libro, el próximo 23 de abril, se leerá y recordará al escritor Fernando de Paso.

PACO
armenta



Publicado en	Fecha: 09/04/2019	Página y sección 5B Arte		
El Diario NTR	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

LA FIL Alistan fiesta del Día Mundial del Libro

REDACCIÓN

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) celebrará el martes 23 de abril el Día Mundial del Libro y lo dedicará al escritor, ensayista, diplomático y pintor Fernando del Paso, con la lectura en voz alta de su obra *La muerte se va a Granada* (FCE, 2018).

En esta edición, el maratón de lectura tendrá como sede principal la explanada de Rectoría de la Universidad de Guadalajara, ubicada en la intersección de las avenidas Juárez y Enrique Díaz de León, donde se contará con la participación de 18 editoriales y librerías locales. Al finalizar la lectura los escritores Carmen Villoro y Élmer Mendoza, y la directora general de la FIL, Marisol Schulz Manaut, conversarán en torno al autor de *Palinuro de México*.

De acuerdo con un comunicado, la lectura central se realizará de las 10 a 18 horas, donde aparte de los lectores de Fernando del Paso, se contará con la presencia de la familia del escritor. Según la tradición catalana de Sant Jordi, que inspira el Día Mundial del Libro, cada uno de los lectores participantes recibirá una flor, cortesía del Centro Universitario de Ciencias

Biológicas y Agropecuarias, y un ejemplar del libro. Además del maratón de lectura, los asistentes podrán participar de las diversas actividades que FIL Niños tiene preparadas para la ocasión; asimismo, podrán comprar libros de alguna de las 18 editoriales y librerías locales, que ofertarán sus títulos en la pequeña feria del libro que cada año se instala.

Hasta el momento, 23 municipios del estado se han unido al festejo, así como la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco y el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, en cuyos planteles se leerá la obra de Fernando del Paso a partir del lunes 29 de abril. El Día Mundial del Libro fue instituido en 1995 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). En Jalisco es organizado desde 2002 por la Feria Internacional del Libro y el Ayuntamiento de Guadalajara.

En 1998, con motivo del centenario de nacimiento de Federico García Lorca, Fernando del Paso publicó la obra de teatro en verso *La muerte se va a Granada*, cuya reedición se presentó el año pasado en la FIL Guadalajara. La obra, además, fue estrenada en 2006 por el director Daniel Constantini, con las actuaciones de Marco Orozco y Sara Isabel Quintero, en el Teatro Diana.



ESPECIAL

OBSEQUIOS. Como es tradición, los lectores recibirán un ejemplar del libro y una rosa.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Columnas



Publicado en	Fecha	09/04/2019			Página y sección	4a
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Educación; conquistar el pasado

Elba Esther amenaza con regresar a la dirección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); el Presidente Andrés Manuel López Obrador le asegura a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que si no hay un acuerdo para la reforma educativa él se encargará de que todo quede como antes. Esto es, volvemos al punto de partida, como estábamos hace seis años: la educación en manos de los gremios y no del Estado; una educación pensada desde y para los sindicatos y no desde y para los niños.

La decisión de frenar el aeropuerto de Texcoco será menor en su costo y repercusión comparada con ésta. Claudicar a una reforma educativa y dejar el sistema como estaba en 2012 significa condenar al país a una educación, por decir lo menos, mediocre.

Rendirse a la posibilidad de arreglar la reforma y encontrar una vía en la que, en pleno respeto de los derechos laborales de los maestros, mejoremos el sistema, pone al país en una desventaja sustantiva en materia de competitividad, pero sobre todo condena a una generación entera de mexicanos a una educación pensada y diseñada para el siglo pasado, esa época en que, a decir del Presidente, todo fue mejor. ¿Regresar todo a como estaba antes de “la mal llamada reforma educativa” significa tolerar a los maestros que tienen plaza de directores, pero no ejercen porque tienen comisiones sindicales; implica regresarle a la CNTE el control presupuestal de la secretaría de Educación de Oaxaca; que los secretarios de educación de los estados tengan que

rendirle pleitesía a Elba Esther Gordillo porque ella es el verdadero poder detrás de la educación?

Es evidente que el Presidente prefiere cualquier cosa a tener que enfrentar a la CNTE en la calle, bloqueando vías de ferrocarril o las avenidas del centro de la Ciudad de México; que su prioridad en este caso es la estabilidad política de su movimiento y del país; que no está dispuesto a gastarse su capital político en la mejora de la educación; que en su diagnóstico para superar la desigualdad y la pobreza la educación no es un tema estratégico.

La educación es mucho más que un servicio que presta el Estado y que el Gobierno en turno debe garantizar. La educación es el punto de encuentro en el que la sociedad, en su diversidad y pluralidad ideológica, logra trazar el futuro deseado. Esa oportunidad parece desvanecerse, una vez más, porque no es prioridad de ningún Gobierno.

Otra vez, hipotecamos el futuro para conquistar el pasado.

Es evidente que el Presidente prefiere cualquier cosa a tener que enfrentar a la CNTE en la calle, bloqueando vías de ferrocarril o las avenidas del centro de la Ciudad de México; que su prioridad en este caso es la estabilidad política de su movimiento y del país



Publicado en	Fecha	09/04/2019			Página y sección	4a
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

¿Quién desfondó a Pensiones del Estado?

Si como afirmó ayer el gobernador Enrique Alfaro, el Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal) está en riesgo de quiebra, lo primero que tenemos que preguntarnos es quién o quiénes fueron los responsables de acabar con la solidez financiera que se le reconocía a ese ente público dentro y fuera de Jalisco.

De entrada, si se asegura que del 2014 a la fecha el déficit del Ipejal creció hasta estar hoy en 260 mil millones de pesos, lo que amenaza a que este fondo de donde se toma el pago para los burócratas en retiro, se agote en 8 años, las auditorías en proceso y las denuncias en contra de presuntos malos manejos en Pensiones, deben ser una prioridad para deslindar responsabilidades y tratar de recuperar algo de esos presuntos saqueos.

Sería interesante también saber si los responsables del Ipejal en la pasada administración están o no de acuerdo con el diagnóstico de quiebra que ayer presentaron las nuevas autoridades. Más aún cuando en 2013 que asumieron el poder, reconocieron que recibieron un Ipejal con finanzas sanas. El Gobierno del panista Emilio González Márquez, pese a todas las polémicas, aceptaron, les dejó un Ipejal que creció 50% su patrimonio, con 6 mil millones de pesos en inversiones a largo plazo en distintas instituciones financieras y otros 4 mil millones de pesos en bienes inmuebles.

En el diagnóstico de la situación de bancarrota que presentó ayer el Gobierno estatal, no precisaron los detalles de cómo recibieron en términos patrimoniales el Ipejal, por lo que no está de más que lo hagan, para conocer el punto de partida en el que en estos activos recibieron el Instituto.

Como una de las primeras acciones que expusieron ayer para intentar corregir la crisis financiera por la que aseguran atraviesa esta institución, es poner a la venta las acciones que tienen por la inversión de los 340 millones de pesos que se tomaron de Pensiones para construir las Villas Panamericanas. El caso es que este inmueble sigue en conflictos legales, y la zona de El Bajío sigue sin tener un plan maestro que defina su uso de suelo. En esas condiciones, se ve difícil que hubiera algún interesado en invertir en ese edificio que está sin uso desde octubre de 2011.

Profesionalizar el manejo de la cartera financiera e inmobiliaria; optimizar los servicios a los trabajadores; crear el Comité de Rendición de Cuentas; revisar los informes de las áreas de control, procesos y contrataciones; así como combatir la corrupción y atender las quejas y denuncias de los usuarios, que figuran como las acciones para enfrentar la crisis del Ipejal suenan sin duda pertinentes.

Lo que habrá que ver es con qué tanta apertura trabaja el nuevo Comité y si en verdad contribuye a erradicar la opacidad casi absoluta con la que se maneja este fondo, y que propicia las irregularidades y corruptelas.

Se extrañó también que nada se haya mencionado de reformar la Ley de Pensiones para que las inversiones que se hagan con este fondo de los trabajadores tengan que ser de nuevo aprobadas por el Congreso. Porque, sin duda, entre más ojos cuiden la bolsa de Pensiones será mejor, ya que aún en crisis seguirá siendo tentación de muchos.



Publicado en	Fecha 09/04/2019		Página y sección 4alfrente	
MILENIO Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

LA TREMENDA CORTE

El gobernador

de Jalisco, Enrique Alfaro, no tiene ninguna duda sobre cuándo se terminará la obra de la Línea 3 del Tren Ligero. Diciembre, dijo ayer de manera enfática, cuando se le preguntó sobre la posibilidad de que en realidad los trabajos se extiendan hasta los primeros días, semanas o incluso meses de 2020, algo que predicen los ingenieros organizados del estado, pero no. Alfaro basa su compromiso en un hecho que considera convincente: que los contratos con las empresas constructoras dicen que será en diciembre. Y bueno: papelito habla, dicen.

Germán Ralis

Cumplido anduvo ayer de vendedor en Acapulco. Pero nada de ofrecer cocos en la playa, o promover tiempos compartidos. Lo que busca vender el secretario de Turismo de la administración de Enrique Alfaro es la marca Jalisco en el Tianguis Turístico que se lleva a cabo en el puerto guerrerense. Tres son las encomiendas del secretario: atraer visitantes a Guadalajara; reforzar las estrategias de promoción de los ocho pueblos mágicos del estado; y relanzar Costalegre como destino de playa, sin descuidar, por supuesto, a Puerto Vallarta, considerada como la joya de la corona turística de la entidad. A ver qué tan cargada de turistas regresa Ralis Cumplido sus maletas.

El alcalde

de Sayula, Daniel Carrión, está envuelto en un asunto "paranormal". Él negó en redes sociales haber participado en un choque carretero el fin de semana, en el que, según medios locales, habría destrozado el frente de un Yaris blanco de propiedad municipal y en circunstancias extrañas, pues no se sabe por qué impactó la unidad. Sin embargo este lunes, en sesión de Ayuntamiento, el propio alcalde pidió dinero municipal ipara pagar la unidad siniestrada! Si no chocó él, ¿por qué pidió el apoyo? Y si chocó ¿por qué la aseguradora no habría pagado el impacto? ¿Será porque no cumplía con lo que piden las compañías para hacer efectiva la póliza, como andar...mmm? Al misterio del Ánima de Sayula apúnteles el "choque fantasma del alcalde". Porque ya nos recordaron el verso: "¡Que chifladeras son estas, que me suceden a mí!".



Publicado en	Fecha	09/04/2019			Página y sección	6 A
	UdeG		País		Jalisco	A
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



FUERA DE LUGAR tomó al Alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, que el Gobernador **Enrique Alfaro** anunciara que pretende vender la parte de las Villas Panamericanas que le pertenece a Pensiones del Estado.

SEGÚN DIJO, Alfaro ya le había comentado esta posibilidad, pero nunca que lo anunciaría ya.

APENAS EL VIERNES, cuando el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** estuvo en Guadalajara, Lemus le recordó al Mandatario su propuesta de trasladar el Conacyt a la Villa Panamericana, y Alfaro estaba ahí.

POR LO PRONTO, el Edil recordó que Zapopan tiene un candado para evitar que se toque El Bajío. Ya se verá qué tan fuerte es la restricción frente a la voz del Gobernador.

...

MUY, PERO MUY movido se ha visto a **Jorge Vargas**.

CON LA BANDERA de que es el delegado federal de la Sedatu en Jalisco, este personaje ha ido de Municipio en Municipio en los últimos días.

LA SEMANA pasada anduvo por Autlán y El Grullo, y ayer, en Puerto Vallarta. Las visitas -que hace junto con funcionarios de la Sedatu- son para auditar obras realizadas el año pasado. Incluso, citó para hoy a representantes de otros Municipios, aquí en Guadalajara.

LA DUDA es si las acciones que ha emprendido Vargas no se le revierten y simplemente resultan inválidas, pues, hasta donde se sabe, aún no recibe formalmente su nombramiento... ¡pequeño detalle!

...

EL MUNICIPIO de Talpa de Allende brilló a nivel nacional, y no por la peregrinación al Santuario de la Virgen.

FUE EL 'TEATRITO' que armaron el Alcalde priista **Martín Eduardo Guzmán** y su compadre, el regidor de MC, **Marco Antonio Franco**, lo que llamó la atención.

SEGÚN EL EDIL 'naranja', el Presidente Municipal ordenó que lo arrestaran, en plena sesión del Ayuntamiento, porque votó en contra de una propuesta suya.

PEEERO el tricolor le reviró argumentando que la aprehensión fue por la conducta grosera del ernecista, quien utilizó palabras altisonantes porque se le impidió presentar un punto de acuerdo.

SI DE eso se tratara, ¿cuántos políticos no estarían tras las rejas por ordinarios?, es pregunta sin ofensa.

...

DA LA IMPRESIÓN de que cuando juega beisbol, a **Andrés Manuel López Obrador** le gusta ser el catcher, el pitcher, el jardinero izquierdo y hasta el que vende los tacos de cochinita. Y es que el Presidente decidió usurpar las funciones de la Comisión Federal de Competencia, de la Secretaría de la Función Pública y hasta de la FGR con su pretendido veto a las empresas que acaparan las ventas de medicinas al gobierno.

QUIENES SÍ saben de administración pública advierten que el oficio enviado a la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, **Raquel Buenrostro**, no sólo carece de todo fundamento legal, sino que, por lo mismo, podría ser motivo hasta de sanción para los funcionarios que lo acaten.

LA LEY es clara: sólo la Función Pública puede inhabilitar empresas para obtener contratos públicos, peeeero tiene que ser tras un procedimiento administrativo en el que se les acredite alguna irregularidad. Y declarar que hay un monopolio se decide en la Cofece, no en Palacio Nacional.

A VER cómo le hace **Irma Eréndira Sandoval** para darle forma legal a los deseos de su jefecito.



Publicado en	Fecha: 09/04/2019	Página y sección 05 A Opinión4		
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La situación en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) es como de miedo. Y miedo para el futuro de los pensionados, pues. Los que viven de un salario apretado, justito para salir adelante. No nos referimos a los 68 pensionados VIP que reciben en promedio 150 mil pesos mensuales, que son parte del problema. Reiterar que el déficit actual es de 260 mil millones de pesos, lo que significa que de aquí a 2027 los recursos no alcanzarían para cubrir las obligaciones de los trabajadores, da mello. Podría desaparecer el instituto si no se actúa, advirtió el gobernador **Enrique Alfaro**. Corrupción, malas inversiones, ineficiencia e inoperancia en el Ipejal, al que, para variar, le deben aportaciones municipios y organismos, y existen manejos inadecuados en los créditos, se mencionó en la rueda de prensa. Añadamos lo del manejo de las inversiones: Chalcatpec (que recibirá por primera vez ingresos líquidos), la Villa Panamericana, que se buscará vender la parte del instituto; Transportación Marítima Mexicana, que se dice han subido los bonos, y Abengoa, de la que existen denuncias contra la empresa española y quienes autorizaron las inversiones. Toooooo un tema digno de algunas tesis de doctorado en finanzas públicas.



Aunque las autoridades municipales y estatales parecen no darse cuenta de lo que sucede con los amparos contra la próxima sede de las Fiestas de Octubre, un juez federal se los recordó. Co-mo-se-los-deci-mos. En una precisión sobre los alcances de la suspensión definitiva que se concedió a los vecinos de Huentitán, se insiste a las autoridades que deben dejarse las cosas como están y no ponerse en marcha el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Guadalajara, en la zona de Huentitán-Oblatos. Es decir, que deben pararse las obras. Hoy está previsto que haya movimiento para que eso sea una realidad. Donde tampoco terminan los conflictos es en Ayotitlán. El miércoles pasado, la mesa directiva, a través de su presidente **Juan Aguilar Díaz** y el representante legal del Consejo de Mayores, **Gaudencio Mancilla Roblada**, enviaron al gobernador Enrique Alfaro y a los medios de comunicación una carta en la que desconocen como representante de la comunidad indígena nahua a **Rogelia Justo Elías**, quien en los últimos días convocó a una reunión. Aseguran que usurpa funciones. ¡Ups!

Trabajadores, pacientes y familiares del **Hospital de Especialidades del Centro Médico de Occidente** tuvieron que ser evacuados ayer ante un conato de incendio registrado en un ducto de residuos y ropa del edificio. Si bien tanto este incidente como el similar ocurrido hace poco menos de un mes en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara no fueron más que sustos, ojalá sean una llamada de atención a las autoridades para garantizar que las instituciones públicas de salud cuenten con efectivas medidas de seguridad y protección civil. Hay que tapar los pozos antes de las desgracias.



Lo que parecía un encesto limpio se convirtió en tiro con trayectoria de lodo. Hasta un aliado, el panista **José de Jesús Hurtado Torres**, difirió de la fórmula PAN-PRD-MC y denunció como una licitación fraudulenta el proyecto A Toda Máquina. Ahora la bola está en la fiscalía anticorrupción, que recibe ooooootra denuncia. El fiscal **Gerardo de la Cruz** tiene en sus manos dejar clara la autonomía del changarro y no un mero trámite. Si el fallo favorece al gobierno estatal, deberá aportar argumentos irrefutables; pero si concluye corrupción, también deberá sustentar. En fin, hacer su trabajo. Hay una oportunidad histórica de esa institución para que ya marque su raya, salga del papel y sea plena. ¿Se vale soñar?



Si a esta vecindad no le falla el ábaco, y se le acusa de vecindadita, vecindad chiquita o algo así, resulta que el aumento final para atender a las mujeres so-la-men-te creció cuatro veces respecto a lo que tenía el enterrado **Instituto Jalisciense de las Mujeres**. El gobernador había anunciado que el aumento sería de 12 veces. ¿Tons? ¿Reprobó aritmética? ¿Mintió? ¿O qué?

www.ntrguadalajara.com



Publicado en	Fecha: 09/04/2019	Página y sección 05 Opinión		
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

COLUMNA INVITADA

ORESTES ENRIQUE DÍAZ RODRÍGUEZ

diazrguez@hotmail.com

La crisis venezolana

Todo texto que tenga la intención más o menos deliberada de ofrecer como producto un análisis debe, cuando menos, contestar dos preguntas sobre el acontecimiento objeto de atención: por qué tiene lugar este evento precisamente ahora y cuál podría ser su dinámica o consecuencias en el corto y mediano plazo.

La pregunta primaria y obligada es ¿por qué estalló justamente en enero de 2019 la actual crisis venezolana?

Mi respuesta es porque Washington decidió apostar todas las cartas para un cambio de régimen en Venezuela. Las crisis internas han sido cíclicas desde que asumió Maduro. Prácticamente, en Venezuela todos los años se registraron períodos de grandes confrontaciones que dejaron centenares de muertos y heridos. Pero en ninguna de ellas, Washington decidió apostar tan fuerte como para desconocer al gobierno de Maduro, reconocer a un presidente autoproclamado, congelar los activos e ingresos de la joya de PDVSA y el régimen en Estados Unidos (Citgo), encabezar una coalición internacional de 60 países y poner la intervención militar como una opción que está sobre la mesa.

La pregunta correcta es ¿por qué Washington decidió apostar por un cambio de régimen en Venezuela, justo, a inicios de 2019?

Dos hipótesis son las de mayor poder explicativo:

Washington decidió poner un freno al crecimiento de China y para ello una de las vías que emplea es bloquearle el control sobre las cuantiosas reservas de hidrocarburo venezolano. El objetivo más importante sería China, cuyo crecimiento

y expansión comienza a ser visto como una amenaza tanto por el liderazgo de Estados Unidos como por el de la Unión Europea. La tesis la manejó el ex presidente uruguayo José Mujica, en una entrevista con BBC.

El cambio de régimen en Venezuela formaría parte también del propósito de liberar a América Latina de la influencia comunista, que pasa además por derrocar a los regímenes de La Habana y Nicaragua. Estados Unidos lo ve como una meta factible y el resultado, de obtenerse, favorecería las aspiraciones de Trump de reelegirse en noviembre de 2020.

¿Cuáles escenarios se derivan a partir del propósito de Estados Unidos de cambiar el régimen político en Venezuela?

ESCENARIO 1:

Intervención

La intervención militar de Estados Unidos para provocar el cambio de régimen político. De hecho, las invasiones extranjeras a menudo constituyen la vía más ágil para lograr ese propósito, teniendo en cuenta que la adaptabilidad es la característica más importante de los sistemas políticos. La intervención podría involucrar a Colombia de forma activa, podría ser breve o prolongarse y en el segundo caso, podría dar lugar a una partición del territorio en una parte controlada por el chavismo y otra por la oposición y a una guerra civil. Mientras mayor apoyo tenga el régimen de sus aliados principales (Rusia, China y Cuba) mayores son las probabilidades de que la operación no sea breve y tenga un costo elevado de vidas.

ESCENARIO 2:

Agonía

Dada la fortaleza de la presión internacional, de las

medidas de embargo financiero decretadas por Estados Unidos y la propia fragilidad económica del país, el régimen tiene una relativamente larga agonía que lo lleva a sobrevivir a través de una economía de guerra apostando a que en 2020 Trump no sea reelecto. A fin de cuentas, su aliado principal en el Caribe hizo de esa estrategia un modo de vida y ahí sigue. Agonía sin colapso definitivo.

ESCENARIO 3:

Implosión

La agravación de todas las penurias como resultado de la presión y el embargo internacional incentiva finalmente a que se produzca una división dentro del Ejército o dentro del propio liderazgo político y el régimen colapsa.

ESCENARIO 4:

Negociación

Las partes involucradas, oposición y gobierno, se convencer de que ninguna de las dos se encuentra en condiciones de vencer sobre la otra y no queda otra salida que negociar una transición para evitar un mal mayor, en la que, si bien el chavismo puede aceptar una competencia equitativa por el Poder Ejecutivo que lo lleve a entregarlo, sin embargo, Maduro, su entorno y la jerarquía militar conservan determinados privilegios políticos y financieros. Justamente, el jueves 21 de marzo el diario *El Universal* de Venezuela publicó un análisis en el que el autor destaca que una parte de la oposición considera que el propósito de sacar a Maduro de manera ágil ya fracasó y que se impone ahora pensar en la forma de negociar su salida.

Doctor en Ciencia Política por la UdeG y profesor de Ciencia Política en el ITESO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

9 DE ABRIL 2019





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



UdeG



INEE: No se debe cambiar reforma educativa por laboral

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Teresa Bracho, dijo que ojalá esta administración federal no caiga en la trampa de convertir la reforma educativa en una laboral para satisfacer demandas gremiales, porque habrá un retroceso.

“El sexenio anterior intentó iniciar una resolución en beneficio de los trabajadores de la educación y de la de los niños, entonces hay que medir qué tanto se retrocede a algo distinto que es el pasado o se sigue avanzando, si no a la misma reforma que estaba planteada, una que avance en ese sentido”.

Sobre las aspiraciones de Elba Esther Gordillo Morales, quién afirmó que buscará retornar a la presidencia del Sindicato Nacional

de Trabajadores de la Educación (SNTE), comentó que se debe valorar hacia dónde se mueve “y qué tanto es un balance de fuerzas al interior del sindicato y qué tanto es una medida de fuerzas con el gobierno federal”.

Durante la mesa de análisis Perspectivas de la política educativa en México, encabezada por ella, el coordinador del Comité Técnico de la Red de Políticas Públicas de la Universidad de Guadalajara, Luis F. Aguilar, afirmó que la educación pública en México es un proceso que ocurre en el entorno de un sistema político con una pluralidad de visiones y aspiraciones y con una multitud de juegos de poder.

El académico e investigador consideró que la educación pública obligatoria en México, así como opera, es un proceso que es y será resultado de las relaciones políticas y sociales existentes.





Publicado en	Fecha 09/04/2019		Página y sección: A 5	
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



Al H. Congreso del Estado de Baja California Sur

Al H. Congreso del Estado de México

Al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

A las comunidades universitarias de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, de la Universidad Autónoma del Estado de México y de la Universidad Veracruzana

A la opinión pública

La ANUIES expresa su preocupación por los intentos, cada vez más frecuentes, de los poderes ejecutivos o legislativos de varias entidades federativas para modificar las leyes orgánicas de las universidades públicas autónomas, sin mediar comunicación ni participación de los órganos de gobierno competentes y las comunidades universitarias, tal y como está ocurriendo en Baja California Sur, en el Estado de México y en Veracruz.

El artículo 3º, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las universidades y las instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; educarán, investigarán y difundirán la cultura respetando la libertad de cátedra, el libre examen y la discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas de estudio; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al definir los alcances de la autonomía universitaria, señaló que ésta constituye una protección especial concedida en la Constitución para resguardarlas de intromisiones o intereses externos, lo que les permite cumplir con sus fines.

Como antecedente más inmediato y en comprensión total del concepto y alcances de la autonomía, la Segunda Sala de la SCJN, en octubre de 2018, resolvió en favor de la autonomía universitaria ante la injerencia del Congreso del Estado para modificar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, al argumentar que dicha garantía "puede ser definida como el grado necesario de independencia de la interferencia extrema que la universidad requiere con respecto a su organización interna y a su gobierno...". En este sentido, al dictar su resolución, determinó que la autonomía universitaria permite a las universidades públicas "establecer su autogobierno para desarrollar las bases a fin de cumplir con sus objetivos...".

Gracias a la autonomía, las universidades públicas han mantenido un espacio de libertad de pensamiento e innovación, la pertinencia y calidad de sus funciones sustantivas, adaptándose a las nuevas circunstancias de un entorno dinámico y en constante transformación y atendiendo las necesidades de una sociedad que evoluciona.

El rango constitucional de la autonomía universitaria es un reconocimiento a la necesidad de que la educación superior, la investigación científica y la difusión de la cultura se lleven a cabo respetando los principios de libertad de cátedra y de libre examen y discusión de las ideas. De ahí emana su utilidad social.

Con absoluto respeto a las atribuciones de los congresos de dichas entidades, hacemos un llamado a evitar cualquier acto que afecte el funcionamiento institucional de las universidades autónomas mencionadas o pretenda limitar las facultades que les confieren sus leyes orgánicas y la propia Constitución.

"Al servicio y fortalecimiento de la educación superior"

CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Juan Eulogio Guerra Ilera

Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Presidente del Consejo Regional Noroeste

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez

Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila

Presidente del Consejo Regional Noroeste

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana

Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana

Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera

Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPA)

Dr. Emilio José Baños Ardivín

Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPA)

Dr. Gustavo Flores Fernández

Director del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco

Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITA)

Dr. Juan Méndez Norell

Director General del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

Representante de los centros públicos de investigación

Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas

Director General del Instituto Politécnico Nacional

Dra. Sara Delfila Ladrón de Guevara González

Rectora de la Universidad Veracruzana

Presidente del Consejo Regional Sur-Suroeste

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola

Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Presidente del Consejo Regional Centro Sur

Dr. Ricardo Villanueva Lomeli

Rector General de la Universidad de Guadalajara

Presidente del Consejo Regional Centro Occidente

Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPA)

Dr. David Garza Salazar

Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPA)

Mtra. Mima Alejandra Manzanilla Romero

Directora del Instituto Tecnológico de Mérida

Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITA)

Mtro. Jaime Vallis Espanda

Secretario General Ejecutivo de la ANUIES



La **Universidad de Guadalajara**
se une a la pena que embarga al

Dr. Julio Frenk Mora

Exsecretario de Salud federal,
por el sensible fallecimiento de su señora madre

Alicia Mora de Frenk

Hacemos extensivas nuestras condolencias
a sus familiares y amigos.

Atentamente
“Piensa y Trabaja”
Guadalajara, Jalisco, 9 de abril de 2019



Al H. Congreso del Estado de Baja California Sur

Al H. Congreso del Estado de México

Al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

A las comunidades universitarias de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, de la Universidad Autónoma del Estado de México y de la Universidad Veracruzana

A la opinión pública

La ANUIES expresa su preocupación por los intentos, cada vez más frecuentes, de los poderes ejecutivos o legislativos de varias entidades federativas para modificar las leyes orgánicas de las universidades públicas autónomas, sin mediar comunicación ni participación de los órganos de gobierno competentes y las comunidades universitarias, tal y como está ocurriendo en Baja California Sur, en el Estado de México y en Veracruz.

El artículo 3º, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las universidades y las instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; educarán, investigarán y difundirán la cultura respetando la libertad de cátedra, el libre examen y la discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas de estudio; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al definir los alcances de la autonomía universitaria, señaló que ésta constituye una protección especial concedida en la Constitución para resguardarlas de intromisiones o intereses externos, lo que les permite cumplir con sus fines.

Como antecedente más inmediato y en comprensión total del concepto y alcances de la autonomía, la Segunda Sala de la SCJN, en octubre de 2018, resolvió en favor de la autonomía universitaria ante la injerencia del Congreso del Estado para modificar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, al argumentar que dicha garantía “puede ser definida como el grado necesario de independencia de la interferencia extrema que la universidad requiere con respecto a su organización interna y a su gobierno...”. En este sentido, al dictar su resolución, determinó que la autonomía universitaria permite a las universidades públicas “establecer su autogobierno para desarrollar las bases a fin de cumplir con sus objetivos...”.

Gracias a la autonomía, las universidades públicas han mantenido un espacio de libertad de pensamiento e innovación, la pertinencia y calidad de sus funciones sustantivas, adaptándose a las nuevas circunstancias de un entorno dinámico y en constante transformación y atendiendo las necesidades de una sociedad que evoluciona.

El rango constitucional de la autonomía universitaria es un reconocimiento a la necesidad de que la educación superior, la investigación científica y la difusión de la cultura se lleven a cabo respetando los principios de libertad de cátedra y de libre examen y discusión de las ideas. De ahí emana su utilidad social.

Con absoluto respeto a las atribuciones de los congresos de dichas entidades, hacemos un llamado a evitar cualquier acto que afecte el funcionamiento institucional de las universidades autónomas mencionadas o pretenda limitar las facultades que les confieren sus leyes orgánicas y la propia Constitución.

“Al servicio y fortalecimiento de la educación superior”

CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera

Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Presidente del Consejo Regional Noroeste

Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez

Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila

Presidente del Consejo Regional Noreste

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana

Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana

Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera

Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

Dr. Emilio José Baños Ardaín

Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

Dr. Gustavo Flores Fernández

Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla

Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)

Dr. Juan Méndez Nonell

Director General del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

Representante de los centros públicos de investigación

Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas

Director General del Instituto Politécnico Nacional

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González

Rectora de la Universidad Veracruzana

Presidenta del Consejo Regional Sur-Sureste

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola

Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Presidente del Consejo Regional Centro Sur

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí

Rector General de la Universidad de Guadalajara

Presidente del Consejo Regional Centro Occidente

Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

Dr. David Garza Salazar

Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

Mtra. Mirna Alejandra Manzanilla Romero

Directora del Instituto Tecnológico de Mérida

Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)

Mtro. Jaime Valls Esponda

Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

Ciudad de México, a 9 de abril de 2019



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Educación



Trabajadores del Situm instalan plantón en el Zócalo

Solicitan audiencia con López Obrador, luego de 66 días en huelga

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Personal administrativo y docente del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situm) se instaló en plantón permanente en el Zócalo capitalino en demanda de una audiencia personal con el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que este martes se cumplan 66 días en huelga.

El plantón indefinido se dio luego de una marcha que salió casi a las 17 horas del Monumento a la Revolución al Zócalo, donde realizaron un mitin, en el que representantes de diversas organizaciones sociales y gremiales les expresaron su solidaridad.

De esta forma, los trabajadores de la UAM se unieron a las organi-

zaciones campesinas de Oaxaca y del Consejo Nacional Plan de Ayala Emiliano Zapata (CNPA-EZ), quienes mantienen un plantón indefinido y ocupan casi la totalidad de la acera principal de Palacio Nacional. Ante ello, el Situm se instaló en la parte central de la Plaza de la Constitución, en una carpa donde estarán entre 50 y 80 trabajadores de guardia.

En tanto, las autoridades de esa casa de estudio anunciaron que una vez concluido el paro de actividades será reprogramado el calendario escolar 2018-2019, sin que se pierda ninguno de los trimestres.

En un comunicado, la universidad señaló que será el Colegio Académico de la institución el que tomará esta decisión “cuidando que se respeten los tres trimestres establecidos y se impartan al menos 51 días de clase en cada uno”.

La UAM se encuentra en huelga desde el pasado uno de febrero, en la huelga más larga de sus 45 años de historia. Aunque hay ciertos avances en el emplazamiento por violaciones al Contrato Colectivo,

▲ Académicos y administrativos de la UAM marcharon ayer del Monumento a la Revolución al Zócalo. Foto Pablo Ramos

presentado por el Sindicato, el tema que tiene atoradas las negociaciones es el salarial, donde los trabajadores demandan un aumento de 20 por ciento, frente a 3.35 por ciento que ofrecen las autoridades, con 3 por ciento para retabulación al personal académico y administrativo de tiempo parcial o medio.

“

Autoridades ofrecen 3% de aumento; el sindicato pide 20%



Habr  proceso legal contra empresa que llev  a estudiantes a Israel: UACh

ANA LANGNER

La Secretar a de Relaciones Exteriores (SRE) dar  seguimiento al proceso legal contra la empresa que llev  a estudiantes de la Universidad Aut noma de Chihuahua (UACh) de intercambio a Israel y que fueron retenidas por autoridades migratorias de dicho pa s, inform  el portavoz de esta instituci n educativa, Luis Alonso Fierro Ram rez.

En entrevista telef nica, el fun-

cionario universitario explic  que los ocho alumnos de la Facultad de Ciencias Pol ticas y Sociales, estudiantes de la carrera de Relaciones Internacionales que formaron parte de este programa de intercambio, decidieron regresar a Chihuahua luego de que tres jovencitas de este grupo, junto con otros 12 alumnos de Hidalgo, Guerrero y Toluca, fueran retenidas el pasado 26 de marzo en el Centro de Detenci n de Lod.

Las estudiantes Alexis Paola Hern ndez, Dennis Ivonne Arjona

y Vianney Garc a Loya fueron las retenidas, mientras el resto de sus cinco compa eros, que se encontraban de viaje en el momento de los hechos, esperaron en Francia. Sin embargo, los ocho j venes interpondr an una demanda civil contra la empresa israel  RonanShay Consulting and Training (RSC Ltd), que funcion  como enlace, para tratar de recuperar la inversi n de cerca de mil 800 d lares que cada uno desembols  para participar en el intercambio.

El proceso legal se llevar  a cabo

a trav s de un despacho de abogados que recomendar  la propia canciller a mexicana y a trav s de la embajada dar  acompa amiento a los tr mites que prosigan.

Gobierno de Tel Aviv pide apoyar investigaci n

La SRE brind  asistencia consular al grupo de 15 estudiantes que participaron en el programa de pasant a con la Ben-Gurion University Of The Negev para gestionar su salida del centro de detenci n

y posteriormente verificar su traslado a un albergue en la ciudad Petaj Tikv.

El gobierno de Israel solicit  a los universitarios mexicanos su colaboraci n para testificar en apoyo a una investigaci n a la empresa RSC Ltd y a los dos hoteles de la ciudad de Eliat donde realizaron sus pr cticas profesionales.

Fierro Ram rez detall  que las declaraciones concluyeron el domingo y con ello el gobierno de Israel ser  el que contin e la investigaci n por explotaci n laboral.



Paran Cecyte en 20 estados; exigen pagos

ÓSCAR USCANGA

Trabajadores de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyte) iniciaron ayer un paro indefinido en 20 estados para reclamar a la Federación pagos atrasados.

El paro dejó sin clases a más de 400 mil alumnos.

Ramón Gastélum, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Cecyte, explicó que el subsecretario

de Educación Media Superior, Juan Pablo Arroyo, no cumplió el pacto de liberar el recurso federal para la operación de planteles y el pago de servicios escolares.

“Cuando levantamos el paro de febrero acordamos un redireccionamiento de las prestaciones; ellos se comprometieron el 26 de febrero a que, en un máximo de cinco días, enviarían el recurso a los estados”, explicó Arroyo a REFORMA.

El líder sindical estimó que de los 17 mil 640 millones de pesos que les corresponden para todo el año, no han recibido la primera parte que es un aproximado de mil millones de pesos.

“Nos dicen que nos van a pagar, pero no se ha enviado el recurso. Ahorita paramos de manera indefinida hasta que tengamos comunicación oficial de que el recurso va a los estados”, advirtió.

La falta de ese pago agra-

vó las aportaciones que dan los diferentes estados a estos planteles.

La manifestación comenzó en Sonora, Michoacán, Veracruz, Tlaxcala, Nuevo León, Guerrero, Baja California, Campeche y Coahuila.

También en planteles de Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Querétaro y Zacatecas.

Descartan diputados opositores volver a ley de 2013

Convocan a evitar regresión educativa

Llaman a impedir que el sindicato retome el control salarial y de plazas

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Los coordinadores PAN, PRI, MC y PVEM en Cámara de Diputados pidieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador no mirar al pasado en materia educativa y que opte por apoyar el dictamen de las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales, que ya responde a la demanda de los maestros de eliminar el aspecto punitivo de las evaluaciones docentes.

Señalaron que no habría consenso en el Congreso para regresar a la redacción anterior del artículo tercero de la Constitución y a las condiciones que prevalecían para los maestros de controlar la nómina.

Tras las expresiones de López Obrador de que cancelaría su iniciativa, respondieron que eso no es posible jurídicamente, pues ya se inició un proceso legislativo con su propuesta y otras 16, lo que arrojó un dictamen avalado en comisiones y al que le falta la discusión en el pleno.

"Anteriormente a 2013, el sindicato proponía la mitad de las plazas y la otra la decidía la autoridad educativa, es el México que no queremos", advirtió Juan Carlos Romero Hiel, coordinador de los diputados del PAN.

"Si regresamos a lo que existía antes es volver a consolidar la corrupción en el manejo, la herencia, la venta de



Tomás Martínez

■ La Cámara de Diputados celebró una sesión ordinaria en la que desahogaron la aprobación de normativas en materia de factureras y faltas electorales.

plazas y tráfico de personas".

El líder de la bancada del PRI, René Juárez Cisneros, señaló que el Gobierno está atorado en la negociación cuando tiene ante sí la opción del dictamen de las comisiones para llegar a un arreglo.

"Si queremos cambiar la reforma educativa, lo que tienen que hacer es dejar que cambiemos la reforma educativa, es una incongruencia que quien quiere derogar no permite que avancemos en los cambios", dijo.

Advirtió que en San Lázaro están esperando a que haya un acuerdo entre el Ejecutivo y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El coordinador de MC, Tonatiuh Bravo, remarcó que no se puede "desabrogar" una reforma que ya no existe y recordó que el cambio de 2013 eliminó lo que existía antes.

"Además de abrogar lo que está actualmente, tendríamos que volver a aprobar lo que estaba en aquel entonces, para que tuviera vigencia", consideró.

"Seguirán muchas de las prácticas vigentes hasta 2013, que se habían superado con la reforma, por eso no podemos volver atrás, tenemos que avanzar en el sentido positivo".

Arturo Escobar, coordinador del PVEM, coincidió que no se podría derogar toda la reforma educativa de Enrique Peña Nieto.

"Tendría que haber una reforma constitucional y si eso pasa, los grupos parlamentarios tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado y en los Congresos locales, tendrían que construir las mayorías para regresar a la redacción de 2013; sin embargo, lo digo con todo respeto, es poco probable", expresó.

A la espera

El dictamen sobre la reforma educativa incluye medidas como:

- Desaparecer las evaluaciones punitivas, en tanto que los derechos laborales se regirán por el Artículo 123.
- La admisión, promoción y reconocimiento se regirán por la Ley Reglamentaria del Sistema para la Carrera de los Maestros.
- Se abroga la Ley General del Servicio Profesional Docente.
- Queda suspendida cualquier evaluación; se rescatarán los derechos adquiridos de los maestros.
- Se abroga la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Columnas



Publicado en	Fecha		Página y sección	
La Jornada	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Libia: las responsabilidades de Occidente

Desde 2011, año en que los gobiernos que integran la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) intervinieron militarmente en Libia para acabar con el régimen de Muammar Kadafi, ese país sahariano prácticamente no ha conocido un día de paz. La intervención, en apoyo a grupos rebeldes agrupados en un denominado Consejo Nacional de Transición, contó con la participación protagónica de Estados Unidos y de Francia, y culminó no sólo con el derrocamiento y el asesinato de Kadafi, sino también con la disolución del Estado libio en enfrentamientos sin fin entre grupos tribales y alianzas frágiles y mutantes.

Al igual que en Irak y en Siria, la intervención occidental creó territorios descontrolados, por los que se expandieron diversas organizaciones fundamentalistas, particularmente el Estado Islámico.

A partir de 2014 la violencia caótica, al encauzarse entre dos polos relativamente reconocibles, derivó en una nueva guerra: la que enfrenta al denominado Gobierno de Acuerdo Nacional, presidido por Fayeza Sarraj, que cuenta con el respaldo de Turquía, Italia y Catar y controla la capital, Trípoli, y algunas zonas aledañas, y el mariscal Jalifa Haftar, ex militar del ejército de Kadafi nacionalizado estadounidense que tiene sus plazas fuertes

en Bengasi y Tobruk – sede, esta última, del parlamento –, y respaldado abiertamente por Egipto, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, y de manera subrepticia por Francia.

En días recientes el autodenominado Ejército Nacional Libio de Haftar, que se ha hecho con el control de la mayor parte del territorio, comenzó un avance sobre Trípoli que ha provocado decenas de muertos y orillado a miles de residentes a huir de la ciudad y sus alrededores. La situación hace temer una pronta matanza en la asediada capital libia que ni la diplomacia internacional ni las fuerzas militares extranjeras que operan en el país árabe parecen capaces de evitar.

El pasado 5 de abril el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres, visitó en Tobruk a Haftar con la esperanza de disuadirlo de que lanzara un ataque sobre la asediada capital libia, pero sus esfuerzos resultaron infructuosos. El pasado domingo el gobierno estadounidense optó por replegar a sus contingentes militares de suelo libio porque, según dijo el general de *marines* Thomas Waldhauser, “las realidades de seguridad en Libia son cada vez más complejas e impredecibles”.

Esta extremada irresponsabilidad –habida cuenta que el gobierno de Washington es uno de los culpables principales del sangriento caos que padece la nación sahariana desde

hace ocho años– es compartida por los gobiernos francés e italiano, los cuales prestan apoyos cruzados a los bandos rivales más importantes. De los depuestos regímenes de Kadafi, en Libia, y de Saddam Hussein, en Irak, pueden criticarse muchas cosas, pero es indiscutible que mantuvieron la estabilidad de sus respectivas naciones.

La destrucción de ambos no sólo ha significado una larga pesadilla de violencia descontrolada para las poblaciones de ambos países árabes, sino que abrió las puertas a una atomización de fuerzas militares y a una nueva generación de grupos fundamentalistas más radicales y más antioccidentales, si cabe, que Al Qaeda. Por añadidura, la desestabilización de Medio Oriente –en esa ecuación debe incluirse también a Siria– ha generado un flujo masivo de refugiados hacia Europa occidental. Para colmo, la actual situación libia amenaza con desestabilizar los mercados petroleros y producir un nuevo ciclo de altos precios a escala global.

En suma, las intervenciones militares occidentales en Medio Oriente no sólo han inaugurado infiernos bélicos para las sociedades locales, sino que han resultado invariablemente aventuras estúpidas, por contraproducentes, para Europa y Estados Unidos; es sorprendente, por decir lo menos, que sus gobiernos sigan sin escarmentar.





Publicado en	Fecha	09/04/2019			Página y sección	8politic
La Jornada	UdeG	País		Jalisco		a
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

ASTILLERO

Juez de EU nos salva // Freno ¿temporal? a devoluciones // Estrategia legal ebrardista // México, migra de Trump

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UN JUEZ ESTADUNIDENSE libra a México, al menos temporalmente, de ser usado como patio de depósito de migrantes centroamericanos que están en espera de que el vecino país resuelva si les concede asilo (posibilidad, esta, a la que se opone vehementemente y expresamente el migratófobo Donald Trump).

POR MEDIO DE diversas presiones económicas y diplomáticas, el gobierno estadounidense ha obligado hasta ahora a México a aceptar la decisión unilateral de devolver a los migrantes que hubieran cruzado la frontera y solicitan el mencionado asilo. Conforme a la ley del país de las barras y las estrellas, dichos demandantes deberían esperar en territorio estadounidense a que sus trámites lleguen al punto de resolución. Pero Trump no desea tenerlos en Estados Unidos y decidió regresarlos a México, país que objetó en términos declarativos tal abuso trumpista, pero que en los hechos argumentó que por “razones humanitarias” aceptaría a tales viajeros centroamericanos, caribeños y provenientes de otros países.

LA ILEGALIDAD DE ese trumpismo migratorio fue confirmada ayer por el juez de distrito Richard Seeborg, con sede en San Francisco, California. Ha de decirse que la estrategia de resistencia legal estaba prevista por la Secretaría de Relaciones Exteriores, a cargo de Marcelo Ebrard, desde un inicio. Unos dos meses atrás, una fuente de la cancillería mexicana relató a una columna astillada que se prefería eludir el golpe trumpista y, sin presentarle frente político directo, se alentaría o coordinaría a organizaciones defensoras de derechos humanos, asentadas en esa nación, para que impugnaran judicialmente la imposición de Donald. Por lo pronto, y a reserva de venideros movimientos judiciales, la decisión del juez Seeborg tendrá efectos en todo el territorio estadounidense y obligará a que los solicitantes de asilo esperen su desenlace en el propio país en el que lo gestionaron.

LA ESTRATEGIA LEGAL a trasmano funcionó en pleno territorio estadounidense, pero eso es solamente una parte del conjunto de cesiones que el gobierno lopezobradorista ha hecho a la asfixiante política migratoria de Trump. En particular, México se ha convertido en la policía migratoria de la Casa Blanca en el sur del país, donde se han registrado marcas históricas en cuanto a detenciones de quienes desde allá buscan alcanzar la frontera norte para intentar el paso irregular a territorio gringo.

POR OTRA PARTE, como una especie de contraprestación histórica, migrantes virtualmente encapsulados en el sur mexicano gestionan también amparos por medio de la justicia federal contra el gobierno lopezobradorista. La demanda de no ser deportados ha sido presentada por oriundos de Cuba, El Salvador y Honduras. Ya se verá si en México hay un juez como el estadounidense mencionado líneas atrás. Aunque, la verdad, el Poder Judicial Federal está particularmente deseoso de no generar molestia alguna al Ejecutivo que tiene una reforma judicial entre sus planes de expansión controladora (aunque endosa la iniciativa al “independiente” coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal).

ENESE CONTEXTO faltaría que México, por sí mismo, deje de servir como garrote de contención del Istmo de Tehuantepec hacia el sur y deje de estirar la mano en espera de inversiones estadounidenses para proyectos desarrollistas de debatible conveniencia y muy probable daño al interés nacional y social.

HA DICHO EL presidente Andrés Manuel López Obrador, como si a él correspondiera el impulsar o frenar iniciativas en proceso de discusión y eventual aprobación en el Poder Legislativo, que si no es aceptada su propuesta de reforma educativa la sustituirá por una vuelta al pasado, pues haría que se reimplantara la normativa anterior a las modificaciones peñistas. En tanto, la CNTE resiste, Elba Esther Gordillo Morales tacha de “reformita” lo propuesto y el SNTE declara su apoyo al Presidente.

PLURALIDAD EN LA CÁMARA



▲ El coordinador de Movimiento Ciudadano, Tonatiuh Bravo, en la sesión ordinaria de ayer

con Marco Antonio Adame y Porfirio Muñoz Ledo. Foto Jesús Villaseca



Publicado en	Fecha 09/04/2019		Página y sección 6politica	
 La Jornada	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

DINERO

Avanza el peso, sorteando amenazas de Trump //
Baja el IEPS a gasolina, pero el beneficio no llega al consumidor // Desafuero: el juicio de la historia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PESO MEXICANO cerró ayer con una ganancia de nueve centavos sobre el dólar y tuvo la cuarta sesión consecutiva al alza. Rompió el piso de 19 por dólar. Concluyeron las operaciones en 18.95, su mejor cierre desde el 21 de marzo, según el Banco de México. Fue una semana complicada, dominada por el tema de la amenaza del presidente Donald Trump de cerrar la frontera y su visita a Caléxico, California, frontera con Mexicali, para supervisar la construcción del muro. Los dólares fluyen hacia México atraídos por la alta tasa de interés que pagan los bonos del gobierno tipo Cetes. ¿Y las personas que compraron dólares desde antes de las elecciones presidenciales, y después, con la idea de que el peso se desplomaría a 25 por dólar en el mismísimo primer trimestre del gobierno de la 4T? Perdieron mucho dinero.

Gasolina

EL PRECIO PROMEDIO nacional del combustible en Estados Unidos ha ido en aumento. La semana anterior tuvo una alza de cinco centavos de dólar para ubicarse en 2.74 por galón. Las refinerías trabajan a 86 por ciento de su capacidad, abajo de 93 del año pasado. El mantenimiento de las plantas todavía es uno de los principales factores, por lo que los precios de la gasolina han aumentado, de acuerdo con la asociación AAA, que difunde su costo. En México, el viernes pasado la Secretaría de Hacienda volvió a bajar el IEPS, impuesto que grava los combustibles, por quinta semana consecutiva, por lo que dejará de recaudar 1.62 pesos por cada litro de Magna, que es la más consumida en el mercado. De esta manera, recabará 3.19 pesos de IEPS por cada litro en lugar de los 4.81 pesos establecidos en la miscelánea fiscal de este año. Además, Hacienda decidió volver a bajar el impuesto a la Premium. Dejará de recaudar 73 centavos por cada litro vendido, sólo obtendrá 3.33 pesos de impuesto y no los 4.06 pesos establecidos en la ley. Sin embargo, la disminución no se refleja en el precio al consumidor. ¿Quién se está quedando con la diferencia? Todo apunta a que son los dueños de los expendios de gasolina. La Comisión Federal de Competencia Económica,

Cofece, tiene un expediente abierto por probables prácticas monopólicas, pero los resultados de la investigación están tardando mucho, ¿Y si también la Cofece fuera investigada?

Turismo

EL TURISMO EN México mantiene su crecimiento y para prueba está el Tianguis de Acapulco de este año, defendió el secretario del ramo, Miguel Torruco Marqués, ante las preguntas de los hoteleros por la cancelación del Consejo de Promoción Turística en México (CPTM). "Respeto la opinión de cualquiera, pero el país sigue creciendo y seguimos trabajando, este tianguis lo muestra, llevamos récord en 47 mil 114 citas de negocios, eso quiere decir que es mayor brillo. Tenemos una gran comitiva de China, de Emiratos Árabes, de Rusia, Ucrania y eso marca el interés".

Ombudsman Social Asunto: marcha de residentes médicos

SE CONVOCA A caminata pacífica, sin obstrucción de vialidades, el martes 9 de abril de 2019. Objetivo: generar conciencia social y colectiva de la situación actual del residente médico, proponer nuevas maneras ordenadas de expresión, sentar las bases de una relación laboral saludable. Hora de salida 6:30 de la mañana, destino: Palacio Nacional, saliendo del Hospital General de México. Será entregado un documento con los puntos básicos del movimiento. Mientras se realiza la gestión, se formarán brigadas para dar orientación médica por especialidad al público.

Twitter

HACE 14 AÑOS la Cámara de Diputados, con Manlio Fabio Beltrones, publicó en el *Diario Oficial* el desafuero de López Obrador e informaba a Santiago Creel. AMLO acusó a Fox: "Ustedes me van a juzgar, pero todavía falta que a ustedes y a mí nos juzgue la historia".

@carolina_rocha

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

CONTRA LA IMPUNIDAD DE FUNCIONARIOS



▲ El diputado Pablo Gómez argumentó su iniciativa de modificar dos artículos a la Ley de Procedimientos Electorales para sancionar a quien viole esas disposiciones. Foto La Jornada



Publicado en	Fecha: 09/04/2019	Página y sección: A 14 Opinión		
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Largo camino a la seguridad

México ha vivido prácticamente desde el inicio de este siglo con olas de inseguridad. Se controla en algunas regiones, pero luego repunta en otras. Se desbaratan grupos criminales, pero de los despojos surgen nuevos y cada día más violentos.

Gobiernos de diferentes partidos no han encontrado la fórmula para que los niveles de criminalidad descendan. El problema nunca ha desaparecido, más bien solo se contiene, aunque con dificultades.

EDITORIAL

Con la llegada del gobierno de Andrés Manuel López Obrador nadie pronosticaba un cambio en el panorama de un día para otro... o siquiera en los primeros meses.

El nivel de criminalidad, sin embargo, está incrementándose, al grado que expertos aseguran que el primer trimestre del año será el más violento del que se tenga registro. A las elevadas cifras de enero y febrero falta sumar los datos de marzo (que serán públicos el 20 de abril) y todas las estimaciones apuntan a que se mantendrá la tendencia al alza.

La propuesta principal del gobierno federal para combatir el crimen es la creación de un nuevo cuerpo de seguridad –la Guardia Nacional–, ampliamente criticado porque expertos consideran que apuesta a la fórmula ya probada, poco exitosa,

de incorporar a militares en la lucha al crimen; también la ven como un riesgo para el respeto a los derechos humanos. Con el fin de disminuir esos señalamientos, la alta comisionada de la ONU para derechos humanos, Michelle Bachelet, se encuentra en el país para anunciar que acompañará la conformación de la Guardia.

La violencia ha modificado la vida de miles de personas en distintas ciudades del país; el añejo reclamo ciudadano de seguridad ha derivado en cambios a las actividades cotidianas de la población, ante los escasos resultados de las autoridades. ¿Qué ha fallado?

La inseguridad es un problema profundo en el que se insertan también situaciones económicas, políticas y sociales de las regiones donde se registran los mayores índices de violencia. Mientras no se atiendan todos los factores que la fomentan, los resultados no serán exitosos.

Además, la solución solo comenzará a vislumbrarse en el momento en que se sienten bases definitivas para que la estrategia adoptada vaya más allá de ideologías partidistas y que las estructuras creadas no sean blanco de vaivenes políticos.

La modificación sexenal de las estructuras de seguridad solo generan confusión e ineficacia, en lugar de incertidumbre y eficiencia. ●



Publicado en	Fecha 09/04/2019		Página y sección 2 A	
 EL UNIVERSAL EL DIARIO DE GUADALAJARA	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

BAJO RESERVA

La diputada billetes

Luego de que la diputada federal del PES **Nayeli Salvatori** se enorgulleció de que a ella la mantiene su marido y de que ni siquiera necesita su sueldo como legisladora en San Lázaro, este lunes regaló dinero a través de sus redes sociales. En su trayecto a la Cámara de Diputados, la legisladora poblana se puso a cantar y propuso regalarle mil "varos" a quien se supiera la canción que tarareaba. Resultó que el usuario **Oscar Aquino López** supo que se trataba de *Good bye blue sky*, de Pink Floyd, y al acertar la respuesta la diputada le pidió su número de cuenta para depositarle el pago. Horas más tarde, otro usuario le preguntó a Aquino López si había recibido "el premio" y éste afirmó que sí. Así que doña Nayeli, quien acuñó la frase de "yo no trago de sus impuestos, yo trago de mi marido", y que hace algunos meses invitó a los ciudadanos a su casa a fumar marihuana cuando se legalice, es llamada por algunos de sus colegas en la Cámara, como la *diputada billetes*.

¿Monreal tiene as bajo la manga?

Nos hacen ver que desde ahora, antes de que se debata en comisiones, los coordinadores parlamentarios de oposición, ya le han hecho saber a su homólogo de Morena, **Ricardo Monreal**, que no apoyarán su iniciativa de reforma al Poder Judicial bajo el argumento de tener una sala especializada en corrupción y aumentar de 11 a 16 los ministros. Los opositores consideran que la propuesta en realidad busca que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, coloque cinco ministros leales a él en la Corte y que con ello obtenga el control del máximo tribunal de la nación. Nos recuerdan que al tratarse de una reforma constitucional requiere de las dos terceras partes de los votos, los cuales de entrada no tiene, pues de 128 senadores, se necesitan 85 votos, y a Morena le faltarían nueve, que hasta hoy no obtendrá del PAN, PRD, PRI y MC, eso sin contar que quizá algunos de los miembros de su propia bancada le regateen el apoyo luego de que el presidente López Obrador ha dicho que no comparte la idea de don Ricardo. Sin embargo, algún día ha de tener don Ricardo bajo la manga que pese al panorama complicado va por lograr una sacudida al Poder Judicial.



Michelle Bachelet y Alejandro Gertz Manero

Los "amigos del fiscal"

Nos aseguran en la Fiscalía General de la República (FGR) que es "totalmente falsa" la versión que desde el sábado pasado se difunde en redes sociales y en algunos medios acerca de que el fiscal general **Alejandro Gertz Manero** padece una enfermedad que en breve lo hará dimitir. Cercanos a don Alejandro nos dicen que quizá algún "amigo" tiene interés en debilitar al fiscal general, por lo que sería interesante investigar a qué interés podría estar sirviendo esta *fake news*. Por lo pronto, nos comentan que ayer el fiscal Gertz cumplió puntualmente con su agenda, que incluyó una reunión con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Michelle Bachelet**, en la que acordaron estrechar lazos de colaboración para trabajar conjuntamente en el caso Iguala.

Una reunión con Gertz Manero

Y quién podría dar su opinión acerca de cómo vio la salud del fiscal general de la República es el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**. Ayer, don Ricardo no solo sostuvo un encuentro con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ministro **Arturo Zaldívar**, sino que también se reunió con el fiscal **Alejandro Gertz Manero** para intercambiar opiniones sobre la iniciativa que busca darle autonomía técnica y de gestión a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda. Así que el senador podrá decir cómo encontró al fiscal.



Publicado en	Fecha 09/04/2019	Página y sección A 05		
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Estaba arrinconada, desarticulada, sin capacidad de operación. Secaron su poder político y los golpes a su poder económico fueron relevantes. No se podía decir que “ya no existía” porque su historia recuerda que no es de las que se rinden, pero claramente no se encontraba ni cerca del clímax de su influencia. Habían quedado atrás aquellos tiempos en que tenía sometidos a varios gobernadores y chantajeado al presidente. Lejos de las épocas en que mandaba sobre la Educación en México. Pero supo jugar del lado ganador en el 2018. Se mostró intacta su intuición política. Se alió con el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador y él la resucitó de entre los muertos (según las escrituras) de la política nacional. Se supone que estaba enferma de muerte, pero hoy goza de cabal salud. Y desde esa posición empieza a recorrer el camino que conoce: ir por la suya, se le ponga quien se le ponga enfrente; privilegiar sus intereses, no los de la educación de los niños, y si hace falta, volverse rival del mismísimo hombre que la resucitó, aunque ese hombre hoy despache en Palacio Nacional.

El párrafo anterior aplica lo mismo para Elba Esther Gordillo que para la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Reléalo. Se parecen más de lo que quisieran. Se critican y dicen odiarse, pero son idénticas, se mimetizan y buscan el mismo jugoso botín: la Educación. Recuperar lo que alguna vez tuvieron: el control total.

En los últimos días se ha mostrado una disputa entre la CNTE y el presidente López Obrador. Él les prometió en campaña derogar la reforma educativa. Y no les ha cumplido: los expertos que se han metido a detalle calculan que la reforma edu-



HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola

Si ya saben cómo es,
para qué la resucitan

cativa de la 4T mantiene entre 50 y 70% de “la mal-llamada” reforma de Peña Nieto.

Pero no puede quejarse el presidente López Obrador. Él es responsable del resurgimiento de la CNTE. Si bien en la recta final del sexenio del presidente Peña Nieto le dieron oxígeno (dinero, pues), la Coordinadora ya no era ni cercanamente lo que solía ser: le arrebataron el control de la educación en los estados donde tiene mayor presencia, le congelaron las cuentas, le retiraron el control de la asignación de plazas de maestros, le quitaron el IEEPO oaxaqueño (fuente estratégica de poder y recursos), le abrieron a varios dirigentes procesos judiciales, les restaron capacidad de movilización.

Y ahora, está de vuelta, lanzada contra el presidente que le tendió la mano y le dio respiración de boca a boca.

Igual Elba Esther Gordillo. Detenida, exhibida en acusaciones de corrupción y dispendio, desprestigiada (bueno, eso ya estaba, pero más), su

partido en otras manos, su sindicato también, mermada en sus capacidades políticas y en alguna medida económica, supuestamente enferma, arrinconada.

El que las resucitó que pague la factura. Ya lo está haciendo.

SACIAMORBOS. El presidente vetó por sospechas de corrupción a tres farmacéuticas. Maypo entre ellas. Un diputado de Morena en la CDMX y un ex constituyente de este partido han de estar muy preocupados. Lo señalamos hace cuatro meses en estas *Historias de Reportero*. ●

historiasreportero@gmail.com

Habían quedado atrás aquellos tiempos en que Elba Esther tenía sometidos a varios gobernadores y chantajeado al presidente



EN TERCERA PERSONA

Héctor de Mauleón

Un sábado de pesadilla, un récord sangriento

A las once de la mañana varias camionetas de color blanco ingresaron en la carretera Querétaro-Celaya y se dirigieron a la comunidad de San Antonio Calichar, en Apaseo el Alto. Era un sábado como cualquiera, pero terminó convertido en un sábado de pesadilla.

Cuando las autoridades fueron alertadas de que algo grave había ocurrido, elementos de varias corporaciones policiacas se trasladaron en convoy. Fue como si se internaran en el corazón de las tinieblas.

En una camioneta GMC de color plata había un hombre sin vida. Lo habían asesinado a tiros. A 30 metros de distancia, el cadáver de otro hombre yacía junto a un Pontiac. Medio kilómetro más adelante, dentro de una Explorer también blanca, se hallaba el cadáver de una mujer.

Al internarse en San Antonio Calichar, en la calle José María Morelos, los cuerpos de otros dos hombres fueron descubiertos a bordo de un Focus.

Los habitantes relataron que los tripulantes de unas diez camionetas se internaron en San Antonio, cazando a la gente que encontraban a su paso. "La masacre de San Antonio Calichar", la llamaron los medios en las horas siguientes. En un punto fueron localizados 45 casquillos de .223 y 762. En otro, los peritos recogieron 70. Según una versión, la carcería siguió en el poblado siguiente: San Bartolomé Aguacaliente. Ahí habrían sido asesinados un hombre de 35 años y su hijo, un menor de seis.

Un medio local refirió que un adolescente gravemente herido en la espalda corrió por la carretera en busca de ayuda, y logró avisar de lo que estaba ocurriendo: murió más tarde en el hospital. Los hechos arrojaron un saldo de nueve muertos y el hallazgo en un domicilio de casi seis mil litros de "huachicol".

Antes de que terminara aquel día —sábado 6 de abril— iban a cometerse en Guanajuato 22 asesinatos: en Irapuato, Salvatierra, Celaya, Abasolo, Valle de Santiago y Salamanca aparecerían cadáveres atados y con disparos en la cabeza, cadáveres apuñalados, cadáveres embolsados, cadáveres abandonados en zonas despobladas y caminos rurales.

En solo cinco días, Guanajuato rompió un récord histórico en materia de homicidios. Tuvo una semana negra, nunca antes vista: 75 ejecuciones. Un mismo día, el jueves 4 de abril, fueron ejecutadas siete personas en Salamanca y seis personas en Celaya. Entre las víctimas de esa violencia criminal se cuentan niños y adolescentes.

En Guanajuato, la explosión homicida no tiene



fin: solo el 3 de enero, en solo 12 horas, hubo 25 asesinatos en el estado. Unos días más tarde —el 25— se registraron 24 homicidios más.

La entidad no deja de romper récords. En enero hubo 275 asesinatos. En 2018, 3 mil 121. Entre 2015 y el año pasado este delito creció 398 por ciento (según cifras de México Evalúa). En el trágico 2018 la tasa de homicidio doloso fue del doble de la nacional.

Según el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, 80% de los asesinatos ocurridos en años recientes están relacionados con la extracción ilegal de hidrocarburos. El hecho de poseer una instalación estratégica para el país, la refinería de Salamanca, no se ha traducido en bienestar, tampoco en prosperidad, para los guanajuatenses.

Desde el año 2015 el estado se encuentra claramente envuelto en una nube de violencia debido a la guerra por el control del robo de combustibles que han emprendido el Cártel de Santa Rosa de Lima, que lidera José Antonio Yépez de la Cruz, alias *El Marro*, y el Cártel Jalisco Nueva Generación, dirigido por Nemesio Oseguera, *El Mencho*. Un tercer grupo, conocido como La Unión, ha diseminado la violencia en San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón y la ciudad de León.

En 2011 se detectaron 42 tomas clandestinas en Guanajuato. En 2015 se contabilizaron 844. En 2017 había ya 1843.

Como en otros puntos del país, en Guanajuato suceden cada vez cosas peores. Hay una realidad que no puede ser ocultada, y que está más allá de las "mañaneras", los buenos propósitos, y los discursos. ●



Publicado en	Fecha:09/04/2019	Página y sección: A 12 Nación		
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Ante la ola de rumores que se desató ayer sobre una "inminente" renuncia de Alejandro Gertz Manero a la Fiscalía General de la República, ante un diagnóstico de salud que le impediría seguir en el cargo, rápidamente, desde las oficinas de la FGR, voceros y colaboradores del fiscal salieron a desmentir la especie y aseguraron que ambas cosas son falsas: "Ni el licenciado Gertz renunciará, ni su salud está afectada". Por la noche, luego de que el tema circulara en columnas y llegara a las redes sociales, en el equipo de la FGR se hacían la pregunta: "¿quién quiere enfermar al fiscal y con qué objetivo?".

Un integrante de la Fiscalía, consultado al respecto, comentó a condición del anonimato, que Gertz Manero "anda muy activo y nunca se ausenta y que siempre está al pendiente de todos los temas", luego apuntó hacia un funcionario de la Secretaría de Hacienda como la posible fuente de origen de las versiones que difunden la supuesta incapacidad del fiscal por motivos de salud. "Hay en unidades de Hacienda quien quiere enfermar al fiscal porque le interesa el cargo y desde hace rato presión y se ve como candidato potencial a llegar a la Fiscalía", dijo el funcionario de la FGR.

Otras versiones publicadas, que lo ubicaban incluso como un "tema que preocupa al presidente López Obrador", era atribuidas a fuentes de Palacio Nacional, donde habrían comentado que el doctor Gertz Manero se ha estado tratando en un hospital privado de un diagnóstico delicado y que eso explicaba por qué no había aparecido en público en las últimas semanas ni había avances importantes en varias



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto
El fiscal que vos matáis,
goza de buena salud

de las investigaciones que anunció el propio fiscal como el caso de la tragedia de Tlahuelilpan, Hidalgo, por la explosión de un ducto de Pemex, y en donde murieron 135 personas, o asuntos como el de la Estafa Maestra o el caso Odebrecht en donde se esperaba que la FGR diera a conocer nuevos datos y pesquisas producto de sus investigaciones en estos meses.

A todo eso, el vocero de la Fiscalía General de la República, Raúl Tovar, respondió negando la veracidad de los trascendidos tanto en columnas políticas como en redes. Aunque no hubo declaración oficial, el funcionario de comunicación habló con varios medios y periodistas que lo buscaron para confirmar la información que ayer llegó a los portales de internet. "Ambas cosas son falsas, ni el doctor Gertz renuncia ni hay ninguna ausencia por enfermedad", dijo Tovar

vía telefónica a quienes lo consultaron.

Al final, en la Fiscalía General respondían al alud de versiones y comentarios sobre el estado de su jefe, como en aquella frase falsamente atribuida al Tenorio de José Zorrilla y que otros atribuyen al dramaturgo francés de 1643 Pierre Corneille en su comedia "El Mentiroso": "Los muertos que vos matáis gozan de buena salud". Así, el fiscal de la República que, según sus colaboradores, ni va a renunciar para ser la primera baja en el gobierno de López Obrador, y goza "de cabal salud". La pregunta es quién es ese funcionario de Hacienda que anda en pos del cargo de fiscal y por qué en Palacio Nacional le dieron fe a los rumores. ¿Será que alguien le quiere mandar mensajes a don Alejandro?

NOTAS INDISCRETAS... Luego de que el presidente López Obrador alborotara la gallera



con su declaración provocadora de que va a nombrar un "militar en activo" como titular de la Guardia Nacional, desde el Congreso dicen que en ningún caso un militar que no solicite antes licencia a la Secretaría de la Defensa Nacional puede ocupar un cargo público. El artículo 21 Constitucional dice claramente que la Guardia es civil en integración, mando y demás, y adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública, mientras el artículo 174 de la Ley del Ejército establece que cuando el presidente nombra a un militar en una función que no tenga relación con el servicio militar, procede la "licencia especial". En todos los casos de miembros del Ejército que ocupan cargos civiles, secretarios de Seguridad en los estados, diputados, senadores, etc. la licencia previa a las Fuerzas Armadas es requisito legal si no están retirados...Se baten los dados. Serpiente. ●



Publicado en	Fecha:09/04/2019	Página y sección 06 A		
REFORMA	UdeG	País	Jalisco	
	Elaboración: GBT	Mundo	Opinión	

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DA LA IMPRESIÓN de que cuando juega beisbol a **Andrés Manuel López Obrador** le gusta ser el catcher, el pitcher, el jardinero izquierdo y hasta el que vende los tacos de cochinita. Y es que el Presidente decidió usurpar las funciones de la **Comisión Federal de Competencia**, de la **Secretaría de la Función Pública** y hasta de la **FGR** con su pretendido veto a las empresas que acaparan las ventas de medicinas al gobierno.

QUIENES sí saben de administración pública advierten que el oficio enviado a la **Oficial Mayor** de la **Secretaría de Hacienda, Raquel Buenrostro**, no sólo carece de todo fundamento legal sino que, por lo mismo, podría ser motivo hasta de sanción para los funcionarios que lo acaten.

LA LEY es clara: sólo la **Función Pública** puede inhabilitar empresas para obtener contratos públicos, pero tiene que ser tras un procedimiento administrativo en el que se les acredite alguna irregularidad. Y declarar que hay un monopolio se decide en la **Cofece**, no en **Palacio Nacional**.

A VER cómo le hace **Irma Eréndira Sandoval** para darle forma legal a los deseos de su jefecito.

• • •

A PROPÓSITO de empresas con grandes contratos, el consorcio de **La Cosmopolitana** tiene su propia fundación, ¿y quién creen que la encabeza? Pues ni más ni menos que **Patricia Flores**, quien fuera considerada la vicepresidenta en funciones durante el sexenio de **Felipe Calderón**. Pero, bueno, la panista no anda aprovechando sus contactos políticos para hacer negocios, sino que ahora se dedica a la beneficencia. ¡No sean malpensados!

• • •

ALGO anda muy mal en cuestiones de movilidad cuando sólo entre enero y marzo de este año murieron atropellados ¡672 peatones y ciclistas! en las calles del país. El estudio fue hecho por la **Comisión de Desarrollo Metropolitano** de la **Cámara de Diputados**, que preside **Pilar Lozano**, y que espera sacar antes de que termine el periodo ordinario la **Ley General de Seguridad Vial**. Como que urge, ¿no?

• • •

EL QUE está en capilla –y no porque vaya a ser bautizado– es el coordinador de la mayoría morenista en el **Congreso** mexiquense, **Maurilio Hernández**. Según esto, un grupo de diputados llevará a la dirigencia nacional de **Morena** una queja porque, entre otras cosas, ¡les cobran moche!

SEGÚN ESTO, de los 36 diputados morenistas al menos 11 entregan hasta la mitad de su dieta, a petición de su líder, quien también es presidente de la **Junta de Coordinación Política**. Dicen que las cartas de los legisladores irán con copia para **Palacio Nacional**.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Los expresidentes deberían tener protección especial, por ley, no como un favor del Presidente en turno.

Hasta Obama lo tiene

"Ni Obama tiene una pensión así".

Andrés Manuel López Obrador

¿Qué hacer con los ex gobernantes? Esta es una pregunta incómoda que siempre se han hecho quienes gobiernan en sistemas democráticos y saben que tarde o temprano ellos también estarán fuera del poder. En México pasamos del Maximato, en que el expresidente Plutarco Elías Calles ejercía el poder tras bambalinas, hasta los tiempos del silencio, cuando los exmandatarios debían guardar silencio en una regla no escrita del sistema.

Muchos presidentes, es cierto, salían de su gestión con fortunas acumuladas, por lo que no necesitaban más ingresos; pero otros no, y esto obligó a crear una pensión para los expresidentes.

López Obrador prometió en campaña que eliminaría las pensiones a los expresidentes, la cual afirmó era de 5 millones de pesos mensuales. La información era falsa. La pensión equivalía al sueldo de un subsecretario, 205 mil pesos al mes, pero los expresidentes sí tenían asignado personal de seguridad y administrativo que en conjunto podían tener un costo de 5 millones de pesos mensuales. Aun antes de que López Obrador tomara posesión, el Congreso eliminó las pensiones de los expresidentes y su personal de protección y apoyo.

Ahora resulta, sin embargo, que Felipe Calderón y Vicente Fox tendrán a ocho elementos militares de protección cada uno. Fox dio a conocer por Twitter un supuesto ataque de un comando armado a su rancho en San Cristóbal, Guanajuato, y responsabilizó de su seguridad y la de su familia al Presidente. López Obrador respondió asignándole ocho militares y reveló también que hace tres meses había asignado la misma guardia a Felipe Calderón, quien la había solicitado. Ningún otro expresidente, señala AMLO, ha pedido esa protección ni la ha recibido.

No es inusitado que un gobierno otorgue pensiones especiales y seguridad a los exgobernantes. En Estados Unidos se paga una pensión de 207,800 dólares al año a los expresidentes; sí, incluso a Barack Obama. El cónyuge del expresidente puede recibir también una pensión anual de 20 mil dólares, si renuncia a otras a las que tuviera derecho. Los expresidentes estadounidenses reciben también recursos para mantener una oficina y protección del Servicio Secreto durante toda la vida.

Un expresidente en Francia obtiene una pensión de 65 mil euros al año, así como un apartamento amueblado, un auto con dos conductores, dos empleados domésticos y pasajes gratuitos en ferrocarril y avión. Los expresidentes del gobierno español pueden obtener una pensión vitalicia de 80 mil euros al año o participar en

el Consejo de Estado, lo cual conlleva un sueldo de 100 mil euros anuales. Los expresidentes también tienen derecho a dos funcionarios (un asistente personal y un secretario), gastos de oficina, un automóvil con chofer y escolta y seguridad. Tienen además "pase libre" en el transporte aéreo, marítimo y terrestre. Los exgobernantes en ningún país democrático pierden estos privilegios por realizar trabajos remunerados.

Es razonable que un Estado otorgue una protección especial a quienes han ocupado el máximo cargo de gobierno. Una persona honesta no cambiará sus decisiones como gobernante porque no tenga una pensión, pero es justo que los exmandatarios tengan la posibilidad de vivir con dignidad y seguridad después de su encargo.

No tendrían los expresidentes que solicitar la protección o la pensión como un favor del Presidente en funciones. Tengamos una ley razonable, que otorgue una pensión digna y personal de apoyo y seguridad suficientes a quienes han gobernado. Así lo hacen los países democráticos. Y con razón.

• SUBE INVERSIÓN

El aumento de 8 por ciento en la inversión fija bruta en enero es una de las mejores noticias que pudo haber recibido el nuevo gobierno. La inversión es el único camino para generar crecimiento futuro.



FRENTE POLÍTICOS

1. Entero y trabajando. El fin de semana surgió información sobre la supuesta renuncia de **Alejandro Gertz Manero** a la Fiscalía General de la República, "por motivos de salud". Incluso, el rumor penetró en algunas columnas políticas y varios comunicadores hicieron eco de la que a la postre resultó ser una *fake news*. Fuentes bien informadas nos confiaron haberse comunicado con él, quien confirmó que no es cierto que haya renunciado o que vaya a hacerlo, y menos que esté enfermo. Se mantiene firme en el cargo, informaron con determinación. Entre otras cosas, **Gertz Manero** comentó que su nombramiento es por nueve años y que, en relación con su salud, se encuentra bastante bien. Apenas va comenzando, no lo bajen a la mala.

2. Manos limpias. Nayarit está en desgracia. Le llaman tierra de desaparecidos. Después de la serie de *levantones* que se han registrado en Tepic, capital del estado, **Jorge Benito Rodríguez Martínez**, secretario de Seguridad Pública en la entidad, informó que una vez que las víctimas son liberadas, a pesar de que presentan golpes, se niegan a interponer de manera formal la respectiva denuncia. ¡Qué buena manera de lavarse las manos! Ante esta situación, aseveró que para evitar que haya más *levantones*, se intensificaron los rondines policiacos para así lograr evitar este tipo de acciones. Es claro que ni al secretario de Seguridad ni a **Antonio Echevarría García**, el gobernador, les interesa detener a los delincuentes. Si ni denuncias hay.

3. Punto de quiebre. **Luis Aguilar Villanueva**, coordinador del Comité Técnico de la Red de Políticas Públicas de la Universidad de Guadalajara, afirmó que la educación pública en México es un proceso que ocurre en el entorno de un sistema político con una pluralidad de visiones y aspiraciones, y con una multitud de juegos de poder, pero a la vez tiene la posibilidad de convertirse en el eje estratégico de la solución de los problemas sociales. Durante una mesa pública encabezada por **Teresa Bracho González**, la consejera presidenta del INEE, el académico e investigador consideró todas las aristas, pero nadie da solución a la más grave: la persistencia de ese grupo antisocial, la CNTE, cuyas prioridades no son los niños ni la educación ni el país. Es hora de ponerles un alto.

4. El sucio negocio billonario. De 2011 a la fecha, Pemex ha presentado casi 35 mil denuncias por robo de combustibles. Y con la estrategia para combatir el huachicol, el gobierno afirmó que se ahorrarán hasta 50 mil mdp. Sin embargo, en su última presentación ante inversionistas, la empresa aseguró que "en un escenario conservador, para 2019, Pemex espera recuperar el 80% de los 40 mil millones". Esto significa que la recuperación será de aproximadamente 32 mil mdp. Y lo mejor, se espera que estos ahorros tengan un impacto directo y positivo en la empresa, principalmente en los beneficios antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización. Se robaban 70 mil barriles diarios y ahora sólo cinco o seis mil barriles. Pregunta a **Octavio Romero Oropeza**, director de Pemex: ¿por qué no se refleja en el precio de la gasolina?

5. Ya hay fecha. El Instituto Nacional Electoral (INE) sugirió al PRI realizar el 8 de septiembre próximo la elección interna de su dirigencia. "En cumplimiento del mandato del Consejo Político Nacional, la dirigencia nacional del Revolucionario Institucional procederá a atender las solicitudes formuladas por el INE, por lo que la convocatoria al Consejo Político Nacional se definirá a la luz de los avances en torno a dichas solicitudes", señaló el PRI en un comunicado. El organismo presidido por **Lorenzo Córdova** sugirió que los aspirantes a la presidencia y secretaría general del PRI no realicen todavía actos de proselitismo, sino hasta después de la jornada electoral constitucional del 2 de junio. Lastima, eso será imposible. Muchos ya comenzaron a promoverse desde hace semanas. Y lo que es más, ya hasta se definieron vencedores.





Publicado en	Fecha	09/04/2019			Página y sección	2a
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

El PRI no tiene remedio

- El próximo líder nacional saldrá de la consulta a la base. Cuando lo han intentado ha sido un desastre.

El nonagenario Partido Revolucionario Institucional ha puesto en marcha su proceso de renovación, con el que busca salir de la peor crisis de su historia.

Urgidos de legitimidad, los priistas han aceptado que el próximo líder nacional de la organización salga de un proceso de consulta a la base. Poco deben recordar su propia historia, pues cada vez que han intentado practicar la democracia interna, aquello ha terminado en desastre.

A juzgar por los primeros escarceos para elegir a quienes serán sus nuevos dirigentes en los estados –un proceso previo al recambio de su estructura nacional–, las cosas no pintan nada bien.

El domingo se celebraron en Yucatán los comicios internos para la próxima directiva estatal, que deberá entrar en funciones en octubre. Para el cargo de presidente estatal se registraron 4 aspirantes, aunque la competencia real parecía darse entre dos de ellos: **Francisco Torres Rivas**, exdiputado

federal, y **Diego Lugo Interián**, alcalde con licencia de Sucilá.

Aunque los resultados oficiales se darán a conocer mañana, **Torres Rivas** se declaró ganador, si bien su triunfo –en una elección que atrajo a 14% de los 191 mil priistas empadronados en el estado– se ha visto manchada por decenas de irregularidades.

La planilla perdedora denunció que militantes fallecidos aparecen entre quienes ejercieron el voto, una práctica tan vieja como el propio PRI.

Uno de ellos es **Eufemio Osorio Maas**, quien, de acuerdo con un acta de defunción presentada por la campaña de **Lugo Interián**, murió el 8 de junio del año pasado, pero que, de alguna manera, resucitó para votar en su natal Abalá, donde, por cierto, sufragó la totalidad de los inscritos en el padrón.

Irónicamente, priistas reconocidos no pudieron participar al no aparecer en la lista, como **Felipe Cervera Hernández**, presidente del Congreso del estado y consejero nacional.

El PRI aún no sale de las dificultades de esa contienda y pronto se meterá en otra, en Veracruz, donde la elección será el domingo 28. Ahí se da, como en Yucatán, una competencia entre el aspirante del grupo tradicional que ha manejado el PRI veracruzano, **Marlon Ramírez Marín**, y la candidata de las bases del sur del estado, **Isabel Gómez Morales**, regidora por Minatitlán. Ésta denunció que en el padrón priista, que tiene 166 mil nombres, hay muertos y “gente que ya no nos acompaña políticamente”.

Gómez Morales dijo que el órgano regulador del proceso “tiene las manos metidas” y que hubiera sido mejor designar al nuevo dirigente estatal por dedazo. “¿Para qué simular, por qué querer engañar a la militancia?”, se quejó la candidata.

A principios de los años 90, el PRI buscó recuperar de forma similar la credibilidad perdida durante la sucesión presidencial de 1988.

Personalmente, me tocó atestiguar la elección interna que se realizó para definir la candidatura a gobernador de Colima en 1991. Los dos aspirantes, el vencedor, **Carlos de la Madrid**, y la vencida, **Socorro Díaz**, protagonizaron un pleito tal que pocas ganas le quedaron al PRI de seguir con la faramalla y volvió al dedazo, aunque disfrazado de “candidatura de unidad”.

El PRI nunca ha sido un partido democrático, no está en su naturaleza. Si el tricolor quiere recuperar influencia en el escenario político tendrá que apostar por otros atributos, si es que los halla. Pero más parece bien que, hoy por hoy, no tiene remedio.

Tras la elección interna para la candidatura al gobierno de Colima en 1991, el PRI volvió al dedazo.

Decisivo

8 de septiembre será la elección de la nueva dirigencia nacional del PRI.



Publicado en	Fecha 09/04/2019		Página y sección 04	
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



Arsenal

Francisco Garfias
panchogarfas@yahoo.com.mx

Un pasado de vergüenza amenaza el futuro

• El Presidente se comprometió a que no habrá ni venta de plazas ni "trafiques" con la nómina para la Educación

AMLO advirtió ayer, en la mañana, que si no hay acuerdo en la mesa de diálogo con la radicalizada CNTE, de todas maneras va a abrogar, desaparecer, borrar la "mal llamada" Reforma Educativa de EPN.

No dejó margen a las dudas. Con todas sus letras dijo que si fracasa ese diálogo, lo que está perfilado va a dejar las cosas como estaban antes de la reforma de EPN.

"Es decir, como funcionan los amparos, nada más que retroactivo. Que se quede tal cual".

Música para los oídos del magisterio disidente. Dejar las cosas como estaban hace seis años significa el regreso del IEEPO en Oaxaca, el manejo de la nómina, la venta y herencia de plazas, las comisiones. Pero también los premios y promociones a los maestros que se subordinen a la línea

Dejar las cosas como estaban hace seis años significa el regreso del IEEPO en Oaxaca.



Anunció del Presidente López Obrador.

sindical: hagan paros y bloqueos y plantones. Castigo para los que se queden en las aulas y no asistan a las manifestaciones. Para allá vamos. "El diálogo se agotó. Los radicales de la CNTE con los que traen el balón", nos dijo una fuente de primer nivel.

Y eso que apenas el 28 de marzo pasado el Presidente de la República se comprometió a que no habrá ni venta de plazas ni "trafiques" con la nómina para la Educación.



Cada vez entiendo menos al presidente **López Obrador** y sus repetidos desplantes frente a los otros poderes. En un nuevo alarde de obstinación, propuso de

nuevo a **Edmundo Sánchez Aguilar** para cubrir una de las tres vacantes en el Consejo Independiente del Consejo de Administración de Pemex. **Sánchez Aguilar** es persona *non grata* para la oposición en el Senado. Fue rechazado, hasta en dos ocasiones, por legisladores del PAN, PRI, PRD y MC cuando se debatió el tema de la CRE. El hombre tiene buen currículum, pero pésimo autocontrol. Le gana la soberbia.

En comisiones tuvo un comportamiento deplorable durante su segunda comparecencia. Se rehusó a responder los cuestionamientos que le hicieron en la Comisión de Energía porque, dijo, "no me gusta perder el tiempo".

El aspirante se paró y abandonó el salón porque no le gustaron las preguntas de los opositores. Puede dar por sentado que volverán a rechazarlo. Requiere mayoría calificada. Morena y sus aliados no la tienen y AMLO no ayuda a construirla. Pero ahí les va: el Senado tiene 30 días para elegir las tres vacantes. Los otros dos propuestos son **Juan José Paullada** y **José Eduardo Beltrán Hernández**. Pasado ese lapso, el Presidente decide.



Buenas noticias para **Miguel Barbosa**. El senador con licencia, **Alejandro Armenta**, quien tiene impugnada la elección interna, aceptó la propuesta del candidato de Morena al gobierno de Puebla para construir la unidad. Lo hizo saber en tres tuits, en los que ofreció respeto a todos los miembros y equipos de Morena. "Sin represión y con sinceridad podemos construir la Unidad", escribió **Armenta**.

Preguntamos a miembros de su equipo si eso significaba que se sumaba a la campaña de **Barbosa**. Nos enviaron la respuesta de **Armenta**: "No estoy declinando. Acepto el diálogo para construir la unidad. Para ello debe detenerse la represión a mi equipo".

La pelota está en la cancha de **Miguel**.



Ni cómo ayudarlos. Los vicios que hundieron a los prístinos reaparecieron en la elección de la dirigencia estatal en Yucatán. Hubo acarreo, *rasuramiento* del padrón, compra de votos, según denuncian dos destacados prístas de ese estado: **Ivonne Ortega**, aspirante a la dirigencia nacional del tricolor, y el senador **Jorge Carlos Ramírez Marín**.

Si esto pasa a nivel estatal, ¿qué les espera en la elección por la dirigencia nacional? Por lo pronto, hay una afiliación atípica en estados como Coahuila.

Hay sospechas de "mano negra" para que la elección de la dirigencia nacional, el próximo 1 de septiembre, sea un cochinerito y que los nueve millones de ciudadanos que en julio pasado votaron por el PRI, lo abandonen definitivamente.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/jfernandez / www.mexicoconfidencial.com

La seguridad presidencial

• Lo cierto es que los expresidentes, todos, deben tener seguridad. El costo de que no la tengan

es altísimo en un país con grados de violencia tan elevados como el nuestro.

De una u otra forma, el presidente **López Obrador** ha reconsiderado, aunque no sea en forma pública, los evidentes desequilibrios derivados de la ausencia de un esquema de seguridad personal que se vivieron en los primeros días de su mandato. Un presidente tiene responsabilidades personales, políticas e institucionales que obligan a atender su seguridad en forma precisa, estrecha.

Desde poco después de la toma de posesión, la seguridad del presidente **López Obrador** se ha ido incrementando en forma constante. Esa seguridad no se ve como en épocas del Estado Mayor Presidencial, pero es evidente: la principal diferencia es que está conformada por hombres y mujeres militares, pero vestidos de civil que se entremezclan con sus diferentes auditorios, aunque en los hechos conforman, como es común con un mandatario, los diferentes círculos de seguridad en torno suyo, el último siempre muy cercano. Ese esquema ha demostrado ser eficiente y en buena medida es controlado no por el área que trabaja en Presidencia, sino por la Defensa Nacional, donde recordemos se integró la mayoría de quienes conformaban el EMP. No son ya los veinte civiles desarmados, de los que hablaba el Presidente al inicio de su mandato, sino un número mucho mayor, que incluyen, como debe ser, equipos de avanzada, de comunicaciones y de control en sus desplazamientos, además de quienes permanecen en los eventos en los que participa.

El Presidente ha tenido desde alguna amenaza pública de muerte, con una *narcomanta* en Salamanca, Guanajuato (al tiempo que junto a la refinera de esa ciudad aparecía un coche bomba), hasta un accidente de una de sus camionetas de avanzada en sus traslados en ruta, algunos de ellos por carreteras secundarias difíciles de controlar, en la huasteca potosina. Esos desplazamientos son, además, en Suburbans en ocasiones blindadas. También se han modificado sus viajes en vuelos comerciales: ya no se informa cómo volará, en qué vuelo, de qué aerolínea y no se le ve en las salas de última espera. Y en más de una ocasión ha usado aviones civiles o helicópteros para trasladarse a algunas zonas.

Con el paso de los meses, ese tipo de traslados tendría que reemplazar a los realizados por tierra, mucho más complejos y peligrosos para un mandatario. Incluso con mayores

riesgos y dificultades para la población cuando se realizan esos traslados.

La cercanía que ha logrado el presidente **López Obrador** con los titulares de Defensa y la Marina ha ayudado también a esa paulatina toma de conciencia y confianza del mandatario para reforzar su seguridad.

Todo esto viene a cuento por el absurdo debate que se ha generado por la seguridad que se les ha brindado al expresidente **Fox** y antes al expresidente **Felipe Calderón**. Más allá de que un comando armado haya querido ingresar o no en

el rancho de San Cristóbal del exmandatario, o que todo haya sido una confusión con una pareja de custodias que querían llegar a una boda en un restaurante del propio **Fox**.

Lo cierto es que los expresidentes, todos, deben tener seguridad. El costo de que no la tengan es altísimo en un país con grados de violencia tan elevados como el nuestro. El mismo día que ocurrió el incidente en el rancho de **Fox**, fueron asesinadas 18 personas en Guanajuato; en Apaseo El Grande, ocho de ellas; hubo una explosión no explicada en un ducto de Pemex, y los secuestros en la zona han sido una norma, incluyendo el de la exnuera del propio Presidente. En la semana, un comando se robó en el Aeropuerto Internacional de Guanajuato, en plena zona estéril y de máxima seguridad del mismo, 46 millones de pesos.

Hace bien **López Obrador** en comenzar a cuidar mucho más seriamente su propia seguridad y la de los exmandatarios. Hay todavía medidas poco explicables, como que un moderno avión presidencial esté estacionado en una base estadounidense a miles de kilómetros de México, sin

utilizar y mientras se sigue pagando. **Es un error no asumir públicamente que se requiere y se tiene seguridad (porque ello genera un efecto disuasivo ante cualquier amenaza), pero parece ser evidente que el Presidente ha comenzado a aceptar que "el pueblo bueno" no alcanza para cuidar la seguridad de un mandatario.**

ACCIÓN LEGAL

Me dice **Fabián Medina**, jefe de la oficina del canciller **Marcelo Ebrard**, que actuará civil y penalmente contra quienes han impulsado la campaña de difamación que, asegura, se realiza en su contra con un solo objetivo: golpear al propio canciller.

La cercanía de AMLO con los titulares de Defensa y Marina ha ayudado a su toma de conciencia sobre la seguridad.



"Protegen a Calderón y a Fox 8 agentes a cada uno"



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Ruptura de Elba Esther Gordillo con AMLO?

• El fin de semana pasado, la “maestra” anunció su intención de recuperar el liderazgo del SNTE.

• Gordillo siempre supo que su poder dependía de llevar la fiesta en paz con el Presidente en funciones.

La Cuarta Transformación es como en el famoso programa televisivo del *Túnel del Tiempo*: regresan personajes que alguna vez tuvieron mucho poder, pero que lo habían perdido y desaparecido por buenas razones (**Manuel Bartlett, Napoleón Gómez Urrutia, René Bejarano, Félix Salgado Macedonio**). Destaca el retorno de la “maestra” **Elba Esther Gordillo**. *She is back with vengeance*. Ahora, extrañamente, se está desmarcando de quien la trajo de regreso: nada menos que el presidente **López Obrador**.

La alianza entre estos dos personajes comenzó a hacerse pública durante las elecciones de gobernador del Estado de México en 2017.

La “maestra”, quien seguía bajo proceso judicial en prisión domiciliaria, mandó a todo su grupo de operación política-electoral a apoyar a la entonces candidata de Morena, **Delfina Gómez**.

Luego, ya en la campaña presidencial de 2018, fue más que evidente la alianza del gordillismo con el lopezobradorismo.

A finales del sexenio de **Peña**, **Elba Esther** finalmente fue absuelta de los delitos que le imputaron. Libre, desde el día uno, prometió regresar a la política y recuperar el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), como si ella fuera su dueña y señora, que sí lo fue durante varios lustros.

Mientras tanto, su equipo cercano (yerno, nieto y adláteres de sus viejos tiempos de gloria sindical) se dio a la tarea de formar un nuevo partido político —Redes Sociales Progresistas— para apoyar la Cuarta Transformación de **López Obrador**.

Ahora resulta, sin embargo, que ya no son tan lopezobradoristas como querían serlo.

El fin de semana pasado, la “maestra” anunció, de nuevo, su intención de recuperar el liderazgo del SNTE, una vez que se apruebe la reforma laboral que le permitirá a los trabajadores sindicalizados elegir a sus dirigencias por medio de voto individual, libre y secreto. Y se fue, duro y directo, en contra de la reforma educativa de **AMLO** a la reforma de **Peña**. La tildó de “reformita”.

Oblicuamente alabó a los disidentes de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación (CNTE) por ser los únicos que se están oponiendo a la iniciativa de **AMLO**.

Conminó al SNTE a también participar en la discusión “para que no nos vayan a dar la misma gata, pero revolcadita, en una

reforma que tiene ineficacias e ineficiencias”.

“Aquí no hay ni morenitos ni güeritos ni tricolores. Ni maíz que nos alineamos, cuántos somos, que el peso específico se haga valer”, afirmó **Elba Esther**.

Remató: “No queremos ningún pleito con ningún gobierno. Cuarta, quinta o décima Transformación; mi respeto al señor Presidente, pero zapatero a sus zapatos. Respeto a la autonomía sindical”.

¿Estamos frente a una ruptura de **Gordillo** con **AMLO**?

Yo francamente tengo mis dudas. La “maestra” siempre supo que su poder dependía de llevar la fiesta en paz con el Presidente en funciones. Presionaba, amagaba y, según se dice, hasta lloraba, pero, al final, se alineaba. Hasta que se le subió el poder a la cabeza y, en un auténtico caso de *híbris* griega, se sintió más poderosa que el presidente **Peña**, a quien comenzó a fustigar y hasta insultar en público.

Grave error porque, una vez sentado en la silla presidencial, **Peña** la defenestró y encarceló.

Supongo que **Elba Esther** aprendió la lección. La soberbia no paga.

El Presidente de la República tiene más poder que cualquier líder sindical por más grande que sea el gremio.

¿Cuántas divisiones tiene la SNTE? Y ahora hay un Presidente más popular, más poderoso y más hábil que **Peña**. ¿De verdad quiere oponerse a **AMLO**?

No lo creo. Sería una especie de suicidio político. Luego entonces, aparece otra hipótesis. Que toda esta supuesta ruptura o separación está acordada con Palacio Nacional. Actuar así para que los agremiados piensen que existe una presunta autonomía sindical y regresar como una líder del magisterio con mucha legitimidad. Una vez controlados los hilos magisteriales, apoyar al gobierno de **AMLO** para que éste pueda sacar adelante su “reformita”. Convertirse, de nuevo,

en el contrapeso que siempre ha sido el SNTE de los radicales de la CNTE.

En conclusión: o **Elba Esther** no entendió que la soberbia frente a los presidentes son una pésima idea o aquí hay un auténtico caso de gato encerrado de una líder que dizque está desmarcándose del gobierno cuando, en realidad, está más cerca que nunca del Presidente que la retornó en el túnel del tiempo.

Twitter: @leozuckermann

El Presidente de la República tiene más poder que cualquier líder sindical, por más grande que sea el gremio.

2018

En ese año, ya en la campaña presidencial, fue más que evidente la alianza del gordillismo con el lopezobradorismo.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



AMLO frente a la larga calma chicha

Han pasado cuatro meses del arranque del nuevo gobierno.

Hiperactivo, ha echado a andar sus programas y proyectos, enfatizados cada mañana y en cada evento. Los nuevos programas sociales, las obras de infraestructura, el nuevo modelo de seguridad. Todo sobre la mesa. En el Congreso están aún pendientes algunas reformas importantes pero los

tiempos del Legislativo no son los del Ejecutivo, menos los de éste, sigue atorada la reforma de la reforma educativa, tal vez la más complicada de las iniciativas por el activismo de la CNTE y el regreso de Elba Esther al SNTE; y la laboral, la más urgente por ser indispensable para la aprobación y entrada en vigor del nuevo tratado comercial entre México y Estados Unidos.

Las palabras del Presidente, el gran y único comunicador de todo lo que pasa en este gobierno, se repiten cada vez más. Si uno revisa las últimas semanas de las estenográficas de mañaneras y eventos, ahí están los becarios y los ninis y los adultos mayores y todo lo que sabemos desde hace meses, desde la transición.

Son tiempos de ejecutar, administrar y esperar resultados, cuando los haya.

El mejor ejemplo tal vez sea la seguridad. Los números de incidencia delictiva, los de los homicidios en particular no ceden, no sería sencillo, ni es culpa de esta

administración. Pero la nueva estrategia tardará en implementarse, la mera coordinación a las seis de la mañana no alcanza, la guardia y su despliegue tardará. Pero igual la plantada de miles de árboles y habrá que esperar un tiempo, largo, para ver qué efecto tienen las becas en la deserción y los recursos a jóvenes que no estudian y trabajan en la integración real al mercado productivo.

La refinería, el tren o el istmo son proyectos a largo plazo, larguísimo para una administración urgida de decir que el país ya cambió.

Estos vacíos en información real sobre los efectos de cada programa de la 4T irremediablemente se habrán de llenar.

Hasta ahora el Presidente ha optado por llevar este vacío con batallas: que si los fifis, que si el neoliberalismo, que si los conservadores... pero hasta eso, pronto, se agotará. Gobernar también es administrar los tiempos. Vivir la calma chicha hasta que llegue una tormenta. Y llegará. ■

La nueva estrategia
tardará en
implementarse



DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



Adiós al sindicalismo mexicano

Ha llegado al Congreso la iniciativa de ley que puede dar paso al mayor cambio político e institucional de los años que vienen.

No es una iniciativa surgida de los planes de transformación del nuevo gobierno, sino de la negociación del nuevo tratado comercial con América del Norte, firmado el último día de su gobierno por Enrique Peña Nieto, pero acompañado

en la negociación y asumido puntualmente por el gobierno de López Obrador.

Me refiero a lo previsto por el capítulo laboral del nuevo tratado y en especial a los mandatos contenidos en el Apéndice de ese capítulo, dedicado a los derechos de “representación de los trabajadores en la negociación colectiva en México”, respecto de sus condiciones de trabajo.

El punto 1 del Apéndice obliga a México a “establecer en sus leyes laborales el derecho de los trabajadores a participar en actividades concertadas de negociación o protección colectiva y a organizar, formar y afiliarse al sindicato de su elección”.

El punto 1 prohíbe también “el dominio e interferencia del empleador en actividades sindicales, la discriminación o coerción contra los trabajadores por virtud de actividad o apoyo sindical, y la negativa a negociar colectivamente con el sindicato debidamente reconocido”.

Si entiendo bien estas escuetas frases decretan la desaparición de los sindica-

tos únicos en las empresas y en las dependencias públicas. Establecen y legalizan por extensión el plurisindicalismo y ponen fin a la opción, por parte de los empleadores, de no hablar sino con la dirigencia del sindicato único reconocido.

Suprimen también, ilegalizan, las represalias o la presión que puedan ejercer el empleador o los líderes sindicales, desde el propio sindicato, contra trabajadores que quieran crear o apoyar otra

organización dentro del mismo centro de trabajo.

Quedan pendientes las reglas de cuál de las organizaciones resultantes del proceso será

la titular de la negociación a nombre de todas las otras.

Sería una locura no establecer este ordenamiento del proceso pues equivaldría a abrir en cada centro de trabajo una torre de babel.

Pero está claro que quienes negocien tendrán que satisfacer las exigencias y aspiraciones de una pluralidad laboral como no hemos conocido en México. ■

Se busca decretar la desaparición de los sindicatos únicos



Publicado en	Fecha	09/04/2019		Página y sección		03
MILENIO	UdeG	X	País	Jalisco		
	Educación C&T		Mundo	Opinión		

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



La Corte: ¿Monreal va por la libre...?

Anteponen su dicho a la realidad, y creen que le ganan. No los distraigan
Florestán

El viernes le contaba aquí sobre *El Abordaje de la 4T a la Corte* y recuperé la forma en la que el presidente Ernesto Zedillo, en diciembre de 1994, desapareció el máximo tribunal de 126 ministros! y, vía reforma constitucional, el Senado integró la actual alineación de once.

Y que hoy, a 24 años de distancia, no hay duda que la Suprema Corte es un Poder autónomo que no depende del Ejecutivo y así se ha sostenido a través de gobiernos priistas, panistas y ahora con la 4T de López Obrador.

Con ese punto recuperé la iniciativa del coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, para crear una tercera sala, de *delitos de corrupción*, que no le corresponde a un tribunal constitucional, y aumentar el pleno de once a 16 ministros. Apuntaba que *el punto central es si la oposición en el Senado le entregaría al Presidente el último bastión, el último contrapeso institucional, la Suprema Corte, aprobando esta reforma.*

Desde el viernes le dije que López Obrador no estaba en ese proyecto, de aumentar el número de ministros, aunque eso le diese una especie de *veto de bolsillo* en la Corte, pues alcanzaría siete ministros, suficientes para bloquear la invalidación de todo tipo de leyes, decretos y normas generales, que necesitaría una mayoría de once.

Luego se publicó la foto del Presidente desayunando chilaquiles en su oficina de Palacio con Monreal, después otra con el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, y ayer una tercera del mismo ministro presidente con Monreal y los consejeros jurídicos de la Presidencia y de la Judicatura, más las entrevistas que ha dado el zacatecano promoviendo su iniciativa, y el caso del *abordaje de la 4T a la Corte* volvió a tomar fuerza.

Yo, con la información que tengo, de un poder y del otro, le puedo reiterar que no existe el ánimo en el Presidente de la República, ni en el de la Corte, que esa iniciativa transite.

Y sigo creyendo a mis fuentes: López Obrador no va por la Corte y Monreal va por la libre.

RETALES

1. BLOQUEO. Pues le reconfirmo que en este periodo que termina el día 30 no aprobarán las reformas educativa, por el rechazo de la Coordinadora, ni la laboral, por los dirigentes obreros legisladores. Lo que pasa es que en ésta va la suerte del T-MEC, una de las prioridades, con la migración, del presidente López Obrador en las relaciones con el gobierno de Trump, y de allá para acá también;

2. ¿AMIGO? Sí, es fuego interno el que sufre Alejandro Gertz Manero, pero no es fuego amigo. Alguien lo quiere fuera de la Fiscalía. Que busque al posible beneficiario y encontrará al francotirador; y.

3. FORMAS. Fernando Coca fue nombrado, por el Presidente de la República, director de Canal 14. Ayer ya no lo dejaron entrar a su oficina. Lo habían despedido y sin aviso. El manual de Villamil. —

Nos vemos mañana, pero en privado



Publicado en	Fecha	09/04/2019			Página y sección	7-Política	
MILENIO	UdeG	X	País		Jalisco		
	Educación C&T		Mundo		Opinión		

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



CFE: réplica y contrarréplica

Afectuoso y deferente como siempre ha sido conmigo, el director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz, publicó ayer en *MILENIO Diario* una carta en desplegado, “apelando al derecho de réplica que me asiste (...)”, en las condiciones en las que establece la ley”. Me precio de honrar ese derecho.

Me recuerda que, “en efecto, los contratos que refiere son extremadamente dañinos para la nación” y que “siete de los gasoductos están detenidos por diversos problemas, pero la CFE se ve obligada a pagar como si estuvieran funcionando...”.

Nada dice de la supuesta “quiebra” de que ha hablado el presidente de la República, afirmación que es falsa: en los tres últimos años la empresa ha tenido utilidades por arriba de 70 mil millones de pesos.

Espero que don Manuel aquilate lo que le paso al costo:

Los contratos no son leoninos: la industria que dirige funciona igual en todo el mundo (en la jerga *take or pay*) para prestar servicios que por su naturaleza son *intermitentes* (si se renta un automóvil en Acapulco por tres días pero se decide descansar, ir a la playa, pasear y salir a cenar, se paga el día completo, no únicamente los 30 minutos utilizados).

En el caso de los gasoductos, se paga por tenerlos a disposición en cuanto el sistema eléctrico lo requiera. En el interín se puede comercializar la capacidad que no se va a utilizar. Lo importante es tener la infraestructura para evitar apagones o desabasto de combustible.

Se dice también que la CFE no debería pagar por los gasoductos parados por “causas de fuerza mayor” a los que Bartlett alude, pero las cláusulas responden a un principio jurídico comercial internacional (presente en la legislación mexicana por casi un siglo): cuando una de las partes no puede cumplir por causas ajenas justificadas (huracán, conflicto social, escollos jurídicos...), presenta la evidencia a la contraparte. De coincidir en que hay “causa de fuerza mayor”, ambos aceptan continuar con los pagos porque a cambio se establece una contraprestación para el afectado (como cuando un vuelo es cancelado, se pierde tiempo, pero no dinero, porque la aerolínea repondrá el servicio).

La CFE, pues, recibirá el servicio de transporte adicional por el mismo número de meses detenido.

Gracias a los gasoductos se tiene y se tendrá mayor acceso al gas natural más barato del mundo (es de Waha, Texas).

Se deben respetar las reglas habituales en los contratos de todos los países. Sin ellas, nadie construiría. Flaco favor harían a los mexicanos quienes, no queriendo el uso de gas natural, obliguen al consumo de combustóleo, pagando y contaminando mucho más.

Querido don Manuel: el combustible de mayor precio es el que no se tiene.

Lo abrazo fuerte. ■■■

Se deben respetar
las reglas en los
contratos de todos
los países. Sin ellas,
nadie construiría